



EL ESTADO DE SINALOA

ÓRGANO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

(Correspondencia de Segunda Clase Reg. DGC-NUM. 016 0463 Marzo 05 de 1982. Tel. Fax. 717-21-70)

Tomo CVIII 3ra. Época Culiacán, Sin., Viernes 17 de Noviembre de 2017. **No. 145**

SEGUNDA SECCIÓN

ÍNDICE

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se ordena la Publicación del catálogo de Estaciones de Radio y Canales de Televisión que Participarán en la cobertura del Proceso Electoral Federal 2017-2018, de los Procesos Electorales Locales Coincidentes y el Periodo Ordinario durante Dos Mil Dieciocho.

Catálogo de las Emisoras de Radio y Televisión del Estado de Sinaloa.

2 - 24

PODER EJECUTIVO ESTATAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Avance sobre la Situación Económica, las Finanzas y la Deuda Pública al Tercer Trimestre de 2017.

25 - 104

**PODER EJECUTIVO ESTATAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO

**AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA,
LAS FINANZAS Y LA DEUDA PÚBLICA
AL TERCER TRIMESTRE DE 2017**

Culiacán, Sinaloa, 09 de Noviembre de 2017

**AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS
FINANZAS Y LA DEUDA PÚBLICA
AL TERCER TRIMESTRE 2017**

Consúltelo en INTERNET

En la página oficial del Gobierno del Estado de Sinaloa

<http://www.laipsinaloa.gob.mx/>

**En acceso a la información pública en la Secretaría de
Administración y Finanzas**

INDICE

PRESENTACIÓN

I. AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

1. PANORAMA NACIONAL

- 1.1. Situación Económica
- 1.2. Producción
- 1.3. Inflación
- 1.4. Tasas de Interés
- 1.5. Mercado Cambiario
- 1.6. Balanza Comercial

2. ECONOMÍA ESTATAL

- 2.1. Indicadores Económicos
 - 2.1.1. Industria manufacturera
 - 2.1.2. Distribución de energía eléctrica
 - 2.1.3. Industria de la construcción
 - 2.1.4. Actividad comercial
 - 2.1.5. Inflación
- 2.2. Trabajadores asegurados en el IMSS
- 2.3. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal

II. FINANZAS PÚBLICAS

3. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO FEDERAL

- 3.1. Situación Financiera
- 3.2. Ingresos Presupuestarios
- 3.3. Gasto Presupuestario

4. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

- 4.1. Ingresos
 - 4.1.1. Ingresos Totales
 - 4.1.2. Ingresos Estatales
 - 4.1.2.1. Impuestos
 - 4.1.2.2. Derechos
 - 4.1.2.3. Productos
 - 4.1.2.4. Aprovechamientos
 - 4.1.3. Participaciones federales
 - 4.1.4. Recursos federalizados
 - 4.1.5. Subsidios federales
- 4.2. Gasto Público
 - 4.2.1. Egreso según funciones
 - 4.2.2. Egresos por capítulo del gasto

4.2.3. Transferencia de recursos a municipios

III. DEUDA PÚBLICA

5. DEUDA PÚBLICA FEDERAL

5.1. Deuda Interna

5.2. Deuda Externa

6. DEUDA PÚBLICA ESTATAL

6.1. Deuda Estatal Directa

6.2. Deuda Estatal Contingente

6.3. Deuda no Avalada

6.4. Costo Financiero de la Deuda Estatal Directa

6.5. Calidad Crediticia

**IV. POSICIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

7. ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

7.1. Notas de Desglose al Estado de Situación Financiera (ESF)

8. ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

8.1. Gobierno Federal enero-septiembre 2017

8.2. Gobierno del Estado enero-septiembre 2017

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa y a lo señalado en el Decreto No. 14 del H. Congreso del Estado, que aprobó la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa para el Ejercicio Fiscal 2017, publicado en el periódico oficial No. 151 BIS "El Estado de Sinaloa" el 13 de diciembre de 2016, así por lo ordenado en la Ley de Deuda Pública para el Estado de Sinaloa y en lo determinado por el artículo 42 de la Ley de Auditoría Superior del Estado, se informa al H. Congreso del Estado sobre , la Situación Económica, las Finanzas y la Deuda Pública del estado de Sinaloa al Tercer Trimestre de 2017. Cumpliendo con el marco legal en el ámbito de las finanzas públicas estatales, a través de este documento, damos cuenta del origen y destino de los recursos públicos del estado de Sinaloa durante el periodo enero-septiembre de 2017.

I. AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

1. PANORAMA NACIONAL

1.1. Situación Económica

En el Informe Sobre la Situación Económica, las Finanzas y la Deuda Pública del Tercer Trimestre de 2017, que presentó al H. Congreso de la Unión la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se informa durante septiembre de 2017, se registraron desastres naturales en el centro y sur del país que desafortunadamente costaron vidas y cuantiosas pérdidas materiales. El impacto neto de estos fenómenos sobre el crecimiento económico se estima limitado; si bien algunas actividades en las zonas afectadas aún se están recuperando, los esfuerzos de reconstrucción serán un impulso significativo al dinamismo de la economía de esas regiones durante los próximos meses.

Entre julio y septiembre de 2017, se observó una mejora en las perspectivas de crecimiento mundial, pero permaneció la incertidumbre sobre las políticas de Estados Unidos. En este contexto, la economía de México registró un desempeño moderadamente positivo. Destacan el crecimiento sostenido del consumo y el empleo, así como la expansión de las exportaciones no petroleras. Con un crecimiento anual desestacionalizado de 1.8% del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) durante el bimestre julio-agosto de 2017, los resultados disponibles continúan reflejando una economía mexicana resiliente al contexto externo.

De acuerdo con la encuesta *Blue Chip Economic Indicators* la proyección de crecimiento del PIB de Estados Unidos se ubica en 2.2%, mayor en 0.7 puntos porcentuales al crecimiento observado en 2016, mientras que la producción industrial se estima crezca 1.9%, lo que implica una aceleración significativa frente a la disminución de 1.2% en 2016.

La información sobre el desempeño económico para 2017 ha sido positiva y se ha ubicado por encima de las expectativas del sector privado. La aceleración de la producción de manufacturas en Estados Unidos se tradujo en un mayor dinamismo de las exportaciones no petroleras de México, comparado con el observado en los trimestres previos. Durante el tercer trimestre de 2017, las exportaciones no petroleras en dólares nominales tuvieron una expansión anual de 7.2 por ciento.

La fortaleza del mercado interno se refleja en el crecimiento anual de 3.3% del consumo privado durante el periodo enero-julio, el mayor incremento desde 2012 para el periodo equiparable. Entre los factores que han apoyado este crecimiento destaca que en el periodo enero-septiembre se crearon 812 mil empleos formales, la mayor generación para un periodo similar desde que inició el registro de este indicador. En el periodo enero-septiembre de 2017, la tasa de desocupación se ubicó en 3.4% de la Población Económicamente Activa (PEA), la menor cifra para un periodo similar desde que se tiene registro (2005). Además, el crédito vigente

de la banca comercial al sector privado registró un incremento a tasa real anual de 6.2% en agosto.

A continuación se presenta la evolución de las principales variables económicas y financieras, tanto del sector interno como externo, con los datos disponibles a la fecha de elaboración de este documento.

1.2. Producción

Durante el segundo trimestre de 2017, el PIB registró un crecimiento anual de 1.8 por ciento real. A su interior, se observaron los siguientes resultados:

- La producción agropecuaria se incrementó a una tasa anual de 0.7 por ciento.
- La actividad industrial tuvo una disminución anual de 1.1%. Dicho resultado fue consecuencia, principalmente, de la menor producción de la minería petrolera y las obras de ingeniería civil. Por su parte, la producción de manufacturas registró un aumento anual de 2.0%, debido a la expansión de los subsectores de equipo de transporte, equipo de computación, alimentos y fabricación de maquinaria y equipo, entre otros.
- El sector servicios registró un crecimiento anual de 3.2% como resultado del desempeño de las actividades de servicios financieros, comercio, información en medios masivos, inmobiliarias y de alquiler, y transportes, correos y almacenamiento, principalmente.

PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2015-2017 ^{p./} (Variación % anual)												
Concepto	Anual			2015			2016				2017	
	2015	2016	2017	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II
TOTAL	2.7	2.4	2.3	2.5	2.8	2.5	2.2	2.6	2.0	2.3	2.8	1.8
Agropecuaria	2.7	1.8	3.3	0.5	0.5	0.4	-0.6	3.9	5.5	5.3	6.4	0.7
Industrial	1.3	0.4	-0.3	0.7	1.2	0.1	0.0	0.8	-0.9	-0.1	0.5	-1.1
Minería	-5.0	4.0	10.1	6.1	4.3	4.1	3.2	-4.8	-8.2	-9.5	-11.6	-8.5
Electricidad	2.5	3.3	-1.2	0.2	1.9	2.1	1.0	5.7	3.9	2.8	-0.5	-1.9
Construcción	3.9	2.2	-0.1	2.9	3.4	0.	1.3	3.0	0.0	3.0	1.5	-1.5
Manufacturas	2.8	1.1	3.6	2.7	2.6	2.0	0.7	1.5	1.1	1.9	5.2	2.0
Servicios	3.3	3.4	3.5	3.4	3.7	3.8	3.4	3.3	3.4	3.4	3.7	3.2
Comercio	4.9	3.0	3.0	4.6	5.1	4.3	3.7	2.3	1.3	2.5	3.4	2.6
Transportes	4.0	3.1	3.8	3.9	5.3	3.9	2.9	3.3	2.3	2.7	4.1	3.6
Información en medios masivos	3.1	9.1	6.2	2.5	8.6	16.1	8.9	9.2	13.4	8.8	5.3	7.0
Financieros y de seguros	2.6	7.8	9.7	3.1	5.9	6.1	8.2	7.5	7.9	7.2	9.5	9.9
Inmobiliarios y de alquiler	2.7	2.0	2.1	3.6	2.3	2.2	2.1	1.8	1.8	1.8	2.4	1.8
Resto	2.4	2.7	2.6	2.6	1.5	1.8	2.2	3.1	3.6	3.3	3.0	2.2

p./ Cifras preliminares Fuente: INEGI

Oferta Agregada

Durante el segundo trimestre de 2017, las importaciones de bienes y servicios en pesos reales crecieron a una tasa anual de 5.0%. Al eliminar el factor estacional, éstas se redujeron 0.9% respecto al trimestre anterior. De esta forma, en el periodo abril-junio de 2017 los crecimientos del PIB y de las importaciones

propiciaron que la oferta agregada tuviera una expansión anual de 2.6% y un incremento trimestral de 0.2% con cifras ajustadas por estacionalidad.

Demanda Agregada

Entre abril y junio de 2017, el consumo total tuvo un aumento anual de 2.9%, impulsado por el avance de 3.4% del componente privado.

En el mismo trimestre, la formación bruta de capital fijo tuvo una reducción anual de 2.3%. La inversión en construcción registró una reducción anual de 4.3%, mientras que la inversión en maquinaria y equipo creció 0.6 por ciento.

Durante el periodo de abril y junio de 2017, el valor real en pesos de las exportaciones de bienes y servicios registró un incremento anual de 4.6 por ciento.

OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS. 2015-2017 ^p												
(Variación % anual)												
Concepto	Anual			2015			2016				2017	
	2015	2016	2017	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II
Oferta	4.3	2.2	3.3	4.3	4.7	3.2	2.4	2.1	1.6	1.9	4.0	2.6
PIB	2.7	2.4	2.3	2.5	2.8	2.5	2.2	2.6	2.0	2.3	2.8	1.8
Importaciones	9.6	1.9	6.3	9.6	10.2	5.5	3.1	0.8	0.3	0.5	7.6	5.0
Demanda	4.3	2.2	3.3	4.3	4.7	3.2	2.4	2.1	1.6	1.9	4.0	2.6
Consumo	2.3	2.3	2.8	2.1	2.0	2.7	2.3	2.3	2.8	2.7	2.7	2.9
Privado	2.2	2.5	3.2	2.0	2.1	2.8	2.6	2.4	3.0	2.8	3	3.4
Público	2.9	0.9	0.6	2.6	1.6	2.0	0.1	1.6	1.5	1.6	1.0	0.1
Formación de capital	6.2	0.3	-1.2	6.1	4.6	0.7	0.3	0.3	-1.2	1.1	-0.1	-2.3
Privada	9.2	2.2	0.3	9.1	9.4	4.7	2.5	1.9	0.8	2.4	1.1	-0.4
Pública	-7.0	-9.1	-10.2	-6.7	-15.8	-16.3	-10.6	-7.6	-12.1	-6.0	-6.7	-13.3
Exportaciones	12.4	1.1	6.8	11.5	11.1	6.3	2.2	0.2	0.9	1.8	9.1	4.6

p./ Cifras preliminares. Fuente: INEGI

1.3. Inflación

La inflación anual observada en septiembre, 6.35%, significó un incremento de 4 puntos base (pb) respecto a la cifra reportada en junio de 2017 (6.31%). El comportamiento observado del índice general de precios se explica por los incrementos en el ritmo de crecimiento de su componente no subyacente, que más que compensaron la desaceleración mostrada por el componente subyacente.

Durante el tercer trimestre del año, la inflación subyacente anual disminuyó 3 pb, al pasar de 4.83% en junio a 4.80% en septiembre de 2017. Lo anterior fue resultado de la disminución registrada en el subíndice de mercancías, que contrasta con el incremento observado en el subíndice de servicios. Al interior de este componente se observó lo siguiente:

- La inflación anual de las mercancías se ubicó en 6.17% en septiembre, lo que implicó una disminución de 16 pb con respecto a junio (6.33%), como consecuencia del menor ritmo de crecimiento observado en el rubro de mercancías no alimenticias, que se ubicó en 5.44 por ciento.
- La inflación anual de los servicios fue de 3.63% en septiembre, presentando un incremento de 7 pb con relación a junio (3.56%). El aumento se debió al mayor ritmo inflacionario reportado en los rubros de vivienda y educación, que más que contrarrestó la disminución marginal mostrada en el rubro de otros servicios.

INFLACIÓN INPC		
Concepto	Inflación anual Jun 17 / Jun 16	Inflación anual Sep 17 / Sep 16
Inflación INPC	6.31	6.35
Subyacente	4.83	4.80
Mercancías	6.33	6.17
Alimentos, Bebidas y Tabaco	6.90	7.05
Mercancías no Alimenticias	5.86	5.44
Servicios	3.56	3.63
Vivienda	2.57	2.64
Educación (colegiaturas)	4.37	4.73
Otros Servicios	4.35	4.34
No subyacente	11.09	11.28
Agropecuarios	8.42	10.40
Frutas y verduras	13.69	17.96
Pecuarios	5.45	5.91
Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno	12.86	11.86
Energéticos	15.20	15.26
Tarifas Autorizadas por el Gobierno	8.85	6.08

Fuente: INEGI

Por su parte, la inflación no subyacente, más volátil por naturaleza, registró una variación anual de 11.28% en septiembre de 2017, consistente con un aumento de 19 pb con respecto a junio (11.09%). Lo anterior se explica por el mayor ritmo de crecimiento exhibido en el rubro de agropecuarios, contrario a la disminución mostrada en el de los energéticos y tarifas autorizadas por el Gobierno. Al interior del componente no subyacente se observó la siguiente evolución:

- La inflación anual de los productos agropecuarios aumentó en 198 pb, al pasar de 8.42 a 10.40% de junio a septiembre de 2017, debido al mayor ritmo inflacionario registrado en las frutas y verduras, especialmente en la cebolla y la papa y otros tubérculos, y en los pecuarios.
- La inflación anual de los energéticos y tarifas autorizadas por el Gobierno observó un decremento de 100 pb, al pasar de 12.86 por ciento en junio a 11.86% en septiembre. Este comportamiento se atribuyó al menor ritmo de crecimiento reportado en las tarifas autorizadas por el gobierno que más que contrarrestó el incremento mostrado por los precios de los energéticos.

1.4. Tasas de Interés

En el tercer trimestre de 2017, el Banco de México se reunió en dos ocasiones. En su reunión del 10 de agosto, la Junta de Gobierno decidió mantener la tasa de referencia en un nivel de 7.0%, la primera ocasión en que no incrementaron la tasa en ocho reuniones. Posteriormente, en su reunión del 28 de septiembre, la Junta de Gobierno decidió mantener nuevamente la tasa de referencia sin cambios. En esta reunión, se resaltó que el país ha sufrido dos terremotos de gran magnitud y varios huracanes, afectando significativamente a múltiples comunidades y ciudades, con lamentables pérdidas humanas. En términos económicos, si bien no se cuenta con información completa, la Junta estimó que cualquier efecto sería temporal y moderado. Por otro lado, destacaron que las condiciones en los mercados financieros nacionales continuaron siendo favorables, operando con normalidad incluso ante los eventos descritos.

En el mercado de bonos, las tasas asociadas a bonos gubernamentales en el corto plazo se mantuvieron prácticamente sin cambios respecto al trimestre anterior, mientras que las tasas de mediano y largo plazo disminuyeron ante la expectativa de que el Banco Central pudiera bajar la tasa de referencia el próximo año:

- La tasa primaria de Cetes a 28 días cerró el tercer trimestre de 2017 en 7.0%, lo que significó un aumento de 4 pb respecto al cierre del trimestre anterior, mientras que la tasa primaria de Cetes a un año cerró en 7.18%, 2 pb por debajo del cierre del trimestre previo. En el mediano plazo, la tasa de 5 años se situó en 6.78%, 27 pb por debajo del cierre de junio. Por su parte, la tasa de largo plazo de 10 años se ubicó en 6.79%, 53 pb por debajo del nivel de cierre del trimestre anterior, mientras que la tasa de 20 años se ubicó en 7.16%, 9 pb menos que el nivel observado al cierre de junio.

1.5. Mercado Cambiario

En los últimos años se ha observado una apreciación generalizada del dólar americano, atribuible a las acciones de política monetaria de la FED, la caída en los precios de las materias primas, y la pérdida de dinamismo en el crecimiento global. En este contexto, el peso mexicano ha superado el desempeño de la mayoría de monedas emergentes e inclusive, durante este año, se ha apreciado de manera significativa frente al dólar.

La fortaleza que ha mostrado la moneda mexicana se atribuye, en mayor medida, a la postura monetaria relativa de México frente a los demás países; un ambiente externo que favorece la búsqueda por rendimiento; y al compromiso de las autoridades mexicanas con la consolidación fiscal, refrendado en el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2018. No obstante, se observó una depreciación hacia el final del trimestre, debido a una apreciación del dólar frente a otras monedas y a un cambio de percepción respecto a la incertidumbre en torno al proceso de negociación del TLCAN. Al cierre del 29 de septiembre de 2017, el

tipo de cambio se ubicó en 18.18 pesos por dólar, lo que implicó una depreciación del peso de 0.2% respecto al nivel reportado al cierre del 30 de junio de 2017 (18.14 pesos por dólar) y una apreciación de 20.6% desde el máximo alcanzado el 19 de enero (21.93 pesos por dólar).

Al cierre del tercer trimestre de 2017, en línea con la estabilidad mostrada por el tipo de cambio, las cotizaciones de los contratos de los futuros del peso mexicano en la Bolsa Mercantil de Chicago registraron un tipo de cambio inferior al observado al finalizar el segundo trimestre. El 30 de septiembre, los contratos para entrega en diciembre de 2017 y marzo y junio de 2018 implicaron una apreciación del peso, de 0.9, 0.9 y 0.8% con relación a las cotizaciones registradas al cierre de junio, ubicándose en 18.43, 18.69 y 18.94 pesos por dólar, respectivamente.

1.6. Balanza Comercial

En el periodo julio-septiembre de 2017, México tuvo un déficit comercial de 6 mil 141 millones de dólares, inferior al déficit de 5 mil 236 millones de dólares que se observó en el mismo lapso de 2016. La balanza no petrolera registró un déficit de 1 mil 27 millones de dólares, menor que el déficit de 1 mil 642 millones de dólares registrado el año previo.

Las exportaciones de bienes se incrementaron a un ritmo anual de 7.2%, al ubicarse en 101 mil 759 millones de dólares. Las exportaciones manufactureras se expandieron 7.1% y las petroleras crecieron 7.7% anual; mientras que las agropecuarias y extractivas aumentaron 3.6 y 20.0%, respectivamente. Por destino, las exportaciones no petroleras dirigidas a Estados Unidos registraron un crecimiento anual de 5.6% y las destinadas al resto del mundo avanzaron en 14.3%. Por sector, las exportaciones de la industria automotriz aumentaron a una tasa anual de 12.0% y las del resto de las manufacturas se incrementaron 4.7 por ciento anual.

BALANZA COMERCIAL, 2016-2017														
(Millones de dólares)														
Concepto	Millones de dólares							Variación % Anual						
	2016				2017o/			2016				2017o/		
	I	II	III	IV	I	II	III	I	II	III	IV	I	II	III o/
Exportaciones totales	85,147	93,746	94,919	100,127	94,702	102,824	101,759	-5.9	-4.3	-1.0	4.1	11.2	9.7	7.2
Petroleras	3,478	4,628	5,266	5,446	5,485	5,093	5,671	45.1	-28.6	8.5	20.2	57.7	10.1	7.7
No Petroleras	81,669	89,119	89,653	94,681	89,220	97,731	96,088	2.9	-2.6	0.5	3.3	9.2	9.7	7.2
Agropecuarias	4,187	3,776	2,904	3,806	4,385	4,291	3,010	12.4	6.5	20.5	13.4	4.8	13.6	3.6
Extractivas	921	972	1,178	1,297	1,184	1,391	1,414	23.5	21.9	14.6	26.3	28.5	43.2	20.0
Manufactureras	76,562	84,371	85,571	89,577	83,651	92,049	91,665	-1.3	2.8	1.1	2.6	9.3	9.1	7.1
Importaciones totales	89,133	96,814	100,155	100,963	97,480	102,959	107,901	-3.7	-3.2	-2.3	0.9	9.4	6.3	7.7
Consumo	11,722	12,506	13,728	13,995	13,056	13,286	14,723	7.5	-7.0	-9.5	-6.6	11.4	6.2	7.2
Intermedias	68,377	74,373	75,842	76,402	75,067	79,619	82,437	-2.5	-2.3	-1.1	2.9	9.8	7.1	8.7
Capital	9,035	9,935	10,585	10,565	9,357	10,054	10,741	7.8	4.4	1.0	2.3	3.6	1.2	1.5
Balanza comercial	-3,987	-3,067	-5,236	-836	-2,775	-135	-6,141	85.9	52.7	-21.5	-78.3	-30.4	-95.6	17.3

o/ Cifras ope nunas julio-septiembre
Fuente: Banco de México

Las importaciones de mercancías tuvieron un crecimiento anual de 7.7%, situándose en 107 mil 901 millones de dólares. Las importaciones de bienes de consumo, intermedios y de capital crecieron a tasas anuales de 7.2, 8.7 y 1.5%, respectivamente.

2. ECONOMÍA ESTATAL

Los resultados de los principales indicadores macroeconómicos apuntan a que durante el tercer trimestre de 2017, la economía mexicana experimentó un desempeño mejor que el esperado al inicio del año, que se sustenta en los siguientes indicadores:

Durante el bimestre julio-agosto de 2017 el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) y sus componentes, tuvo un crecimiento anual de 1.7%. A su interior se registró la siguiente evolución:

- Las actividades primarias tuvieron una reducción de 0.8% respecto al mismo periodo del año anterior.
- La producción industrial registró una disminución anual de 0.9% anual.
 - La minería tuvo una disminución anual de 9.2%. La minería petrolera cayó a un ritmo anual de 9.8%, mientras que el resto de la actividad extractiva se redujo en 7.1 por ciento.
 - La producción manufacturera incrementó en 2.8% anual.
 - La construcción se redujo a una tasa anual de 2.5%.
 - La generación de electricidad y suministro de agua y gas se redujo a una tasa anual de 0.7 por ciento.
- La oferta de servicios tuvo una expansión anual de 3.2% en términos reales.

Por su parte, los indicadores oportunos de demanda agregada han registrado la siguiente evolución:

- En el segundo trimestre de 2017, el valor real de las ventas de los establecimientos afiliados a la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) se expandió a una tasa anual de 1.4 por ciento.
- En abril de 2017, el consumo privado en el mercado interior registró un crecimiento anual de 1.4 por ciento.
- En julio de 2017, el consumo privado en el mercado interior registró un crecimiento anual de 2.9 por ciento.

- En el segundo trimestre de 2017, el indicador de confianza del productor se ubicó en 49.2 puntos con cifras desestacionalizadas, nivel superior en 1.7 puntos porcentuales al observado en el trimestre previo.
- En julio de 2017, la formación bruta de capital fijo tuvo una disminución anual de 2.5 por ciento.
- Durante el tercer trimestre de 2017, las exportaciones de bienes tuvieron un crecimiento anual de 7.2% en dólares nominales.

En este contexto, los principales indicadores de las actividades económicas en el estado presentaron el siguiente comportamiento.

2.1. Indicadores Económicos

2.1.1. Industria manufacturera

Valor de la Producción

De acuerdo a los resultados arrojados por el Sistema de Cuentas Nacionales de México del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el valor promedio mensual de los bienes generados por la industria manufacturera sinaloense en el periodo enero-agosto de 2017 ascendió a 3 mil 547 millones de pesos, lo que significó un incremento de 8.1% respecto al valor promedio mensual generado en 2016.

SINALOA. Industria Manufacturera
valor mensual de la producción 2015-2017
(miles de pesos)

Mes	Año			Variación 2017/16	
	2015	2016	2017	Absoluta	%
Enero	2,760,028	2,917,318	3,599,909	682,591	23.4
Febrero	2,951,646	3,030,138	3,523,825	493,687	16.3
Marzo	3,227,213	3,435,121	3,775,179	340,058	9.9
Abril	2,730,395	3,527,920	3,316,575	-211,345	-6.0
Mayo	2,773,025	3,649,571	3,604,291	-45,280	-1.2
Junio	2,839,147	3,408,397	3,559,910	151,513	4.4
Julio	2,892,664	3,661,038	3,427,846	-233,192	-6.4
Agosto	2,911,193	3,287,417	3,571,054	283,637	8.6
Septiembre	2,765,856	2,977,302			
Octubre	3,045,214	3,085,837			
Noviembre	2,749,098	3,235,192			
Diciembre	2,927,931	3,151,723			
Promedio Mensual	2,881,118	3,280,581	3,547,324	399,464	8.1

FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.
Cifras preliminares

2.1.2. Distribución de energía eléctrica

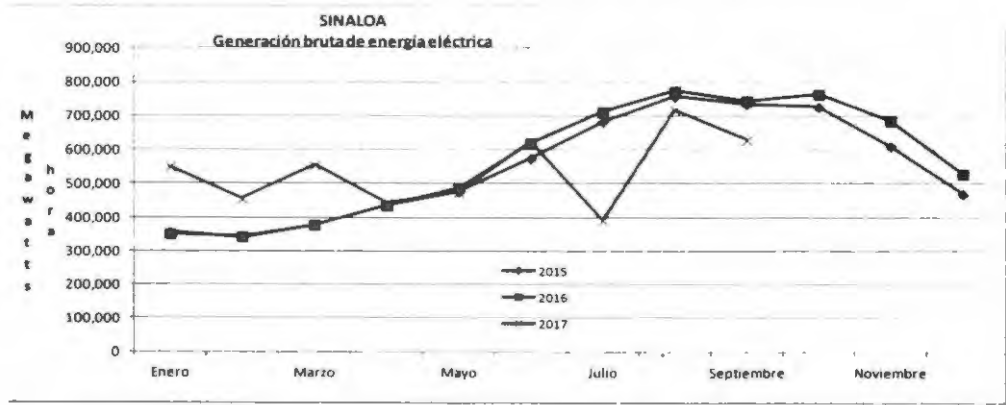
De acuerdo a la estadística del sector energía generada por la Comisión Federal de Electricidad, en el periodo enero-septiembre de 2017 el promedio mensual de la generación de energía eléctrica en el estado de Sinaloa fue de 538, 440 mega watts-hora, mientras que en 2016 éste ascendió a 539, 355, lo que arroja una disminución de 0.2% en este indicador.

Sinaloa
Volumen de ventas de Energía Eléctrica

Mes	Megawatts-hora			Diferencia 2017/16	
	2015	2016	2017	Absoluta	%
Enero	357,376	352,425	550,632	198,207	56.2
Febrero	342,527	344,246	456,182	111,936	32.5
Marzo	380,206	379,408	555,545	176,138	46.4
Abril	436,485	436,889	442,262	5,374	1.2
Mayo	477,935	489,509	476,146	-13,363	-2.7
Junio	576,224	620,618	624,067	3,449	0.6
Julio	684,007	711,984	393,074	-318,910	-44.8
Agosto	757,533	773,397	717,432	-55,965	-7.2
Septiembre	735,434	745,722	630,621	-115,101	-15.4
Octubre	726,570	764,511			
Noviembre	612,165	687,331			
Diciembre	470,323	530,348			
Promedio enero- septiembre	527,525	539,355	538,440	-915	-0.2

FUENTE: Secretaria de Energía, Sistema de Información Energética (SIE).

Observando el comportamiento del volumen de ventas de energía eléctrica, en el periodo enero-septiembre de 2017, comparado con el año anterior, en todos los meses de este año el de 2016, como se observa en la gráfica siguiente:



2.1.3. Industria de la construcción

Durante el periodo enero-agosto de 2017, la construcción presenta una baja importante en el dinamismo de esta industria, presentando un decremento del 26.6% con respecto al mismo periodo del año anterior.

El valor total de la producción de la industria de la construcción en Sinaloa en el mes de agosto de 2017 se ubicó en 750.1 millones de pesos, lo que significa una baja importante del 15.0%, respecto al valor generado en el mismo mes de 2016.

En lo que respecta al valor acumulado de los productos generados por la industria de la construcción, en el periodo enero-agosto de 2017 ascendió a 5 mil 800.6 millones de pesos, presentando un decremento del 26.6% respecto al valor generado en el mismo periodo de 2016.

SINALOA. Industria de la construcción
Valor total de la producción por mes 2015-2017
(millones de pesos corrientes)

Mes	Año			Variación 17/16	
	2015	2016	2017	Absoluta	%
Enero	475 1	906 1	733.6	-172 5	-19 0
Febrero	558 0	1,005.8	708 5	-297 3	-29.6
Marzo	734 8	1,158.9	659 8	-499 1	-43 1
Abnl	633 2	1,154 0	679 6	-474 4	-41 1
Mayo	728 3	1,122 0	775 6	-346 4	-30 9
Junio	687 4	803.4	775 6	-27 8	-3 5
Julio	880 5	866.8	717 8	-149 0	-17 2
Agosto	751 7	882.5	750 1	-132 4	-15 0
Septiembre	737 0	859.6			
Octubre	1,281.3	911.5			
Noviembre	959 9	919.9			
Diciembre	1,331 0	1,215.0			
Acumulado enero-agosto	5,449.1	7,899.6	5,800.6	-2,099.0	-26.6

FUENTE: INEGI Encuesta Nacional de Empresas Constructoras
Nota: Comprende el valor de la producción realizado por las empresas constructoras ubicadas en la entidad; se incluyen las obras realizadas tanto en la entidad como en otras entidades

2.1.4. Actividad comercial

La actividad comercial, medida a través de la encuesta mensual sobre empresas comerciales que realiza el INEGI en el país, arroja que el índice de ingreso por suministro de bienes y servicios en Sinaloa al por mayor, en el mes de agosto de 2017, presentó una disminución de 3.6% respecto al mismo mes de 2016, al

presentar un índice de 137.4 mientras que en el año anterior fue de 142.5; por su parte, el Índice al por menor presentó un incremento de 1.1% en el mismo periodo.

La variación promedio mensual del Índice por suministro de bienes y servicios al por mayor en el periodo enero-agosto de 2017 fue negativa en 1.8% comparado con 2016; por su parte la variación promedio del Índice al por menor en este periodo fue de positiva en 5.4 por ciento.

COMERCIO INTERNO. Índice de Ingreso por Suministro de Bienes y Servicios, Sinaloa.

(Base 2008=100)

Periodo	Índice						Variación 2017/2016(%)	
	Al por mayor			Al por menor			Mayoreo	Menudeo
	2015	2016	2017	2015	2016	2017		
Enero	116.9	139.4	137.9	124.7	134.0	166.9	-1.1	24.6
Febrero	104.7	128.0	121.1	121.5	133.8	158.4	-5.4	18.4
Marzo	107.4	124.5	134.1	137.5	159.4	170.0	7.7	6.6
Abril	104.4	125.0	125.9	130.6	161.8	174.5	0.7	7.8
Mayo	113.0	137.5	140.2	146.0	185.9	189.1	2.0	1.7
Junio	131.2	160.7	150.6	170.2	236.5	225.0	-6.3	-4.9
Julio	134.4	149.2	140.1	168.0	200.3	201.2	-6.1	0.4
Agosto	116.9	142.5	137.4	147.9	193.8	195.9	-3.6	1.1
Septiembre	120.9	154.5		133.3	166.6			
Octubre	134.2	152.6		140.8	183.4			
Noviembre	130.8	142.6		139.2	190.9			
Diciembre	134.4	133.6		175.3	256.7			
promedio enero-agosto	116.1	138.4	135.9	143.3	175.7	185.1	-1.8	5.4

FUENTE: INEGI Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales

En lo que respecta al Índice de las mercancías compradas para su reventa al por mayor, realizadas por las empresas comerciales de Sinaloa, en el mes de agosto de 2017 fueron menores en 4.1%, al presentar un índice de 132.4 mientras que en el mismo mes de 2016 fue de 138.1; las correspondientes al por menor presentaron un incremento de 5.3% en el mes analizado.

La variación promedio mensual, del Índice de las mercancías compradas para su reventa al por mayor en Sinaloa en el periodo enero-agosto de 2017 estuvo por abajo del promedio de 2016 en 42.3%; mientras el promedio al por menor presentó una disminución de 38.8% en el periodo analizado.

COMERCIO INTERNO. Índice de las Mercancías Compradas para su Reventa, Sinaloa.

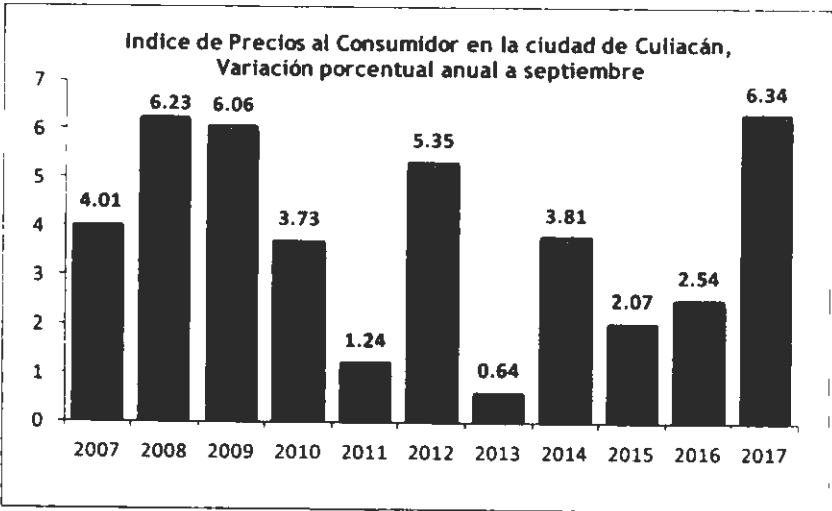
(Base 2008=100)

Periodo	Indice						Variacion	
	Al por mayor			Al por menor			2015/2016(%)	
	2015	2016	2017	2015	2016	2017	Mayoreo	Menudeo
Enero	106.5	120.4	113.0	120.3	120.5	149.5	-6.1	24.1
Febrero	100.7	126.1	118.0	123.4	129.9	149.9	-6.4	15.4
Marzo	112.6	122.0	139.1	146.8	164.9	199.5	14.0	21.0
Abril	108.1	118.8	125.4	133.6	164.6	164.4	5.6	-0.1
Mayo	118.1	138.6	132.3	138.0	183.6	185.1	-4.5	0.8
Junio	131.0	166.5	142.1	189.5	247.3	242.5	-14.7	-1.9
Julio	138.1	157.4	130.3	154.5	208.7	205.9	-17.2	-1.3
Agosto	120.7	138.1	132.4	130.7	166.8	175.6	-4.1	5.3
Septiembre	132.8	156.3		129.1	180.4			
Octubre	126.1	145.5		136.8	184.3			
Noviembre	124.0	126.7		136.3	181.2			
Diciembre	132.3	121.2		149.7	192.8			
promedio enero-agosto	117.0	136.0	78.5	142.1	173.3	106.1	-42.3	-38.8

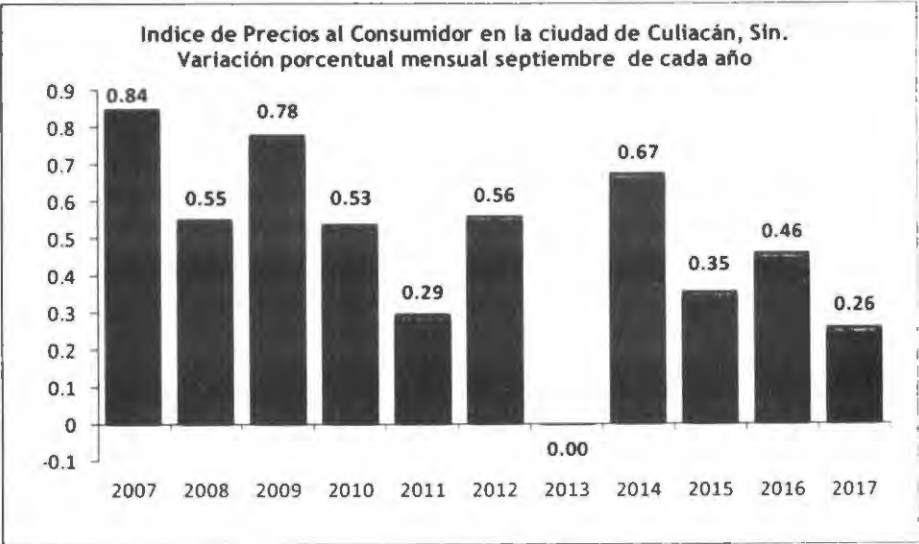
FUENTE INEGI Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales

2.1.5. Inflación

La inflación anualizada en la ciudad de Culiacán a septiembre de 2017, se ubicó en 6.34%, mientras en el mismo mes de 2016 fue de 2.54%, presentando un incremento de 380 puntos base en el periodo.



La inflación en septiembre de 2017 presentada en la ciudad de Culiacán, respecto a la observada en septiembre del mismo año, presentó una variación de 0.26%, mientras que la observada en 2016 fue de 0.46%, lo que representa una disminución de 20 puntos base.



2.2. Trabajadores Asegurados en el IMSS

Durante el tercer trimestre de 2017 la afiliación de trabajadores al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) presentó un desempeño favorable, observando al mes de septiembre de 2017, en promedio mensual, un incremento de 20 mil 614 nuevas plazas laborales con respecto al 2016. Cabe señalar que de las nuevas plazas creadas al tercer trimestre de 2017, un total de 15 mil 169 corresponden a plazas de carácter permanente, las plazas eventuales de la ciudad presentaron un incremento de 112 empleos, mientras que los eventuales del campo tuvieron una disminución de 454 empleos.

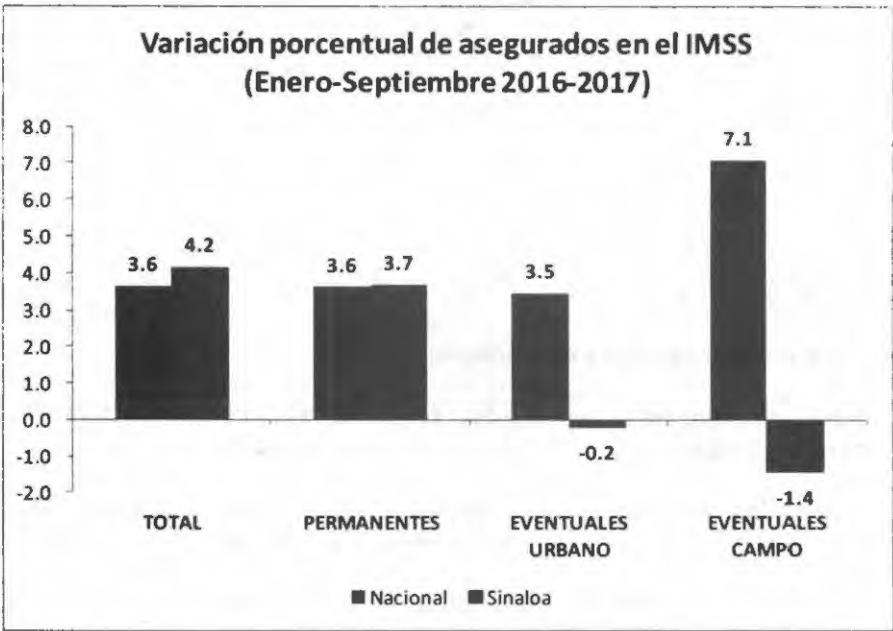
En septiembre de 2017, los trabajadores afiliados al IMSS en Sinaloa fueron 522 mil 697 trabajadores, de los cuales 436 mil 374 corresponden a empleos permanentes, 56 mil 239 empleos eventuales de la ciudad y el restante (30 mil 084) a empleos eventuales del campo, con lo cual se tuvo un incremento de 5.3% en el número de trabajadores asegurados comparados con el mismo mes de 2016.

SINALOA
Trabajadores asegurados en el IMSS
según carácter permanente o eventual
2016-2017

Concepto	2016				2017				variación 2017/2016(%)			
	Total	Permanente	Eventuales de Ciudad	Eventuales del Campo	Total	Permanentes	Eventuales de Ciudad	Eventuales del Campo	Total	Permanentes	Eventuales de Ciudad	Eventuales del Campo
Enero	504,456	397,923	56,324	50,209	522,489	417,078	58,690	46,721	3.6	4.8	4.2	-6.9
Febrero	502,672	401,461	57,762	43,449	530,873	418,974	59,679	52,220	5.6	4.4	3.3	20.2
Marzo	509,952	401,758	58,122	50,072	522,622	420,943	59,146	42,533	2.5	4.8	1.8	-15.1
Abril	501,284	403,449	57,924	39,911	532,238	424,689	58,198	49,351	6.2	5.3	0.5	23.7
Mayo	482,121	405,336	57,715	19,070	500,882	425,008	57,478	18,396	3.9	4.9	-0.4	-3.5
Junio	478,600	409,053	58,403	11,144	499,363	427,420	58,437	13,506	4.3	4.5	0.1	21.2
Julio	482,284	410,987	58,157	13,140	497,907	428,919	57,002	11,986	3.2	4.4	-2.0	-8.8
Agosto	483,252	409,712	58,969	14,571	503,593	431,117	56,571	15,905	4.2	5.2	-4.1	9.2
Septiembre	496,223	415,992	58,104	22,127	522,697	436,374	56,239	30,084	5.3	4.9	-3.2	36.0
Octubre	496,223	419,894	59,639	31,057								
Noviembre	496,223	426,116	59,662	37,622								
Diciembre	496,223	423,661	55,819	47,343								
Promedio Mensual	494,126	410,445	58,050	31,643	514,740	425,614	57,938	31,189	4.2	3.7	-0.2	-1.4

Cifras de acuerdo a la nueva metodología para registrar trabajadores asegurados del IMSS.
FUENTE: STYPS. Con base en cifras del IMSS.

El promedio mensual al tercer trimestre de 2017 de trabajadores asegurados al IMSS en Sinaloa, presentó un incremento de 4.2% comparado con 2016; lo cual fue resultado de un incremento en el número de empleos permanentes del 3.7%, una disminución del 0.2% en los empleos de carácter eventual de la ciudad y un 1.4% en los trabajadores eventuales del campo.

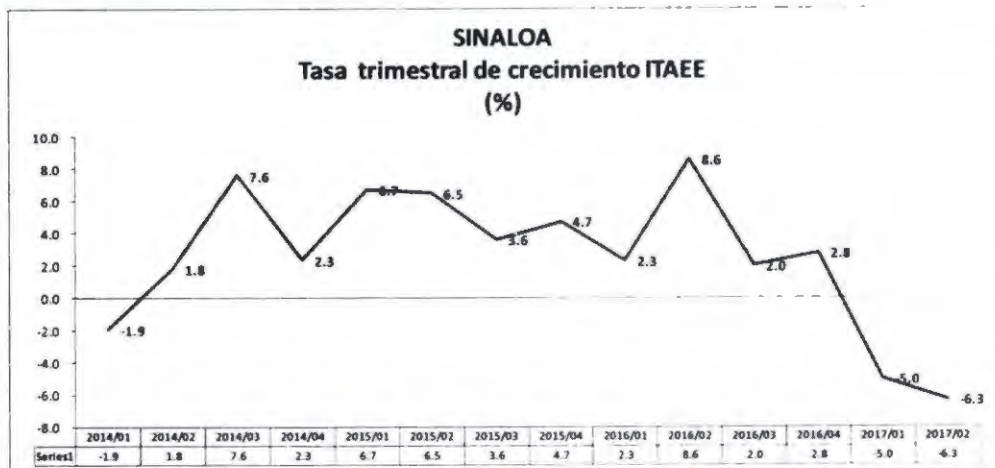


2.3. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal

El Indicador trimestral de la actividad económica estatal (ITAEE), es un indicador de coyuntura que ofrece un panorama general de la situación y evolución macroeconómica de la entidad y suministra información más oportuna y con mayor desagregación temporal que el Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) anual.

El ITAEE es un adelanto del PIBE, sin embargo se debe considerar que para el caso del sector primario, la medición de la actividad trimestral no coincide con los cálculos anuales del PIB estatal, en virtud de que el cálculo de coyuntura de la agricultura se realiza tomando en consideración el año calendario, mientras en los cálculos anuales se incorporan los resultados del año agrícola.

El resultado para Sinaloa publicados por el INEGI de este indicador durante el segundo trimestre de 2017, presentó una disminución anual de 6.3%, con respecto al mismo trimestre de 2016.



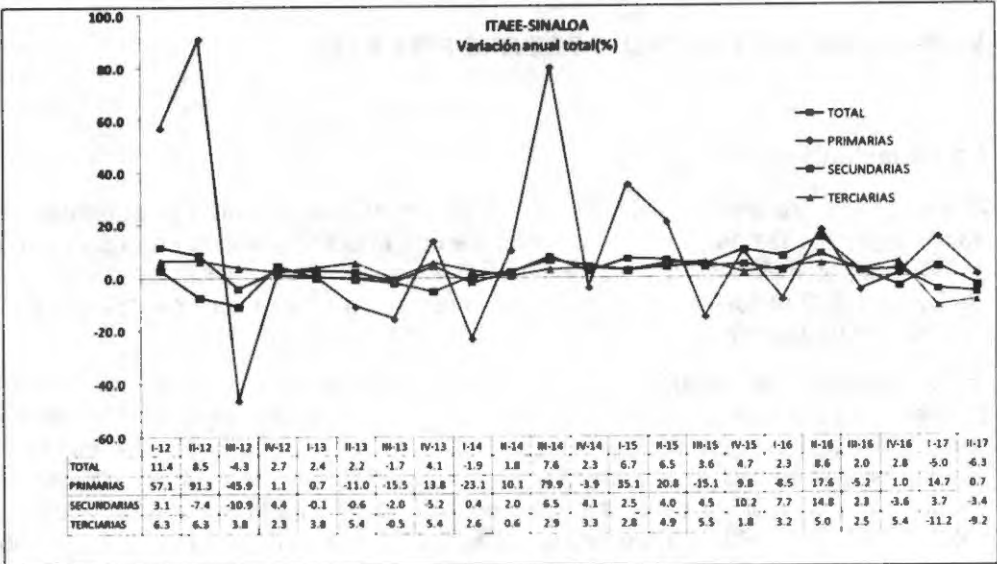
Fuente: INEGI, año base 2008.

Resultados por Grupos de Actividades

Las actividades primarias en Sinaloa observaron un incremento del 0.7% en el segundo trimestre de 2017, con respecto al mismo periodo de 2016.

Las actividades secundarias de Sinaloa presentaron una caída de 3.4%, en el trimestre de referencia, con respecto al mismo trimestre de 2016.

Por su parte, las actividades terciarias tuvieron una disminución de 9.2% en el segundo trimestre de 2017 con respecto al mismo trimestre de 2016.



Fuente: INEGI, año base 2008.

II. FINANZAS PÚBLICAS

3. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO FEDERAL

3.1 Situación Financiera

Al tercer trimestre de 2017, el balance del Sector Público presentó un superávit de 63 mil 215 millones de pesos, que contrasta con el déficit previsto en el programa de 389 mil 455 millones de pesos y al déficit registrado en el mismo lapso de 2016 de 251 mil 270 millones de pesos, y que representa una mejora de 452 mil 671 millones de pesos con respecto al déficit previsto para el periodo.

Este resultado obedece al esfuerzo de consolidación fiscal previsto en el programa económico para el año de acuerdo con la estrategia multianual de consolidación fiscal establecida desde 2013; a la evolución de los ingresos tributarios; y al entero al Gobierno Federal del ROBM por 321 mil 653 millones de pesos, efectuado el 28 de marzo. Sin considerar el ROBM en ambos años, el balance del Sector Público registró un déficit de 258 mil 438 millones de pesos, lo que representó una mejora de 392 mil 657 millones de pesos con respecto al déficit del mismo periodo del año anterior.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO			
(Millones de pesos)			
Concepto	Enero-septiembre		Var. %
	2016	2017p./	
			real
Balance Público	-251,270.4	63,215.4	n.s.
Balance Público sin inversión de productiva 1/	129,869.8	319,920.6	132.7
Balance presupuestario	-262,926.7	42,008.7	n.s.
Ingreso presupuestario	3,501,213.1	3,772,986.4	1.8
Petrolero 1.-	621,053.7	584,851.8	-11.0
Gobierno Federal	238,476.1	329,748.0	30.6
Pemex	382,577.6	255,103.7	-37.0
No petrolero	2,880,159.5	3,188,134.6	4.6
Gobierno Federal	2,416,921.7	2,656,572.1	3.8
Tributarios	2,041,480.3	2,182,670.7	1.0
No tributarios	375,441.4	473,901.4	19.2
Organismos y empresas 2./	245,424.5	266,662.8	2.6
Gasto neto presupuestario	3,764,139.8	3,730,977.7	-6.4
Programable	2,903,033.0	2,744,538.1	-10.7
No programable	861,106.9	986,439.6	8.2
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	11,656.3	21,206.6	71.9
Balance primario	59,119.0	415,966.3	-0-
Partidas informativas			
RFSP	-207,656.6	73,340.9	n.s.
RFSP primario	207,607.9	640,737.8	191.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. En los RFSP el signo (-) indica déficit o requerimientos de recursos; el signo (+) un superávit.

p./ Cifras preliminares

n.s. no significativo

1./ Excluye la inversión del Gobierno Federal y de las empresas productivas del Estado, hasta por un monto equivalente a 2.5 por ciento del PIB, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Ingresos de la Federación para 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Entre enero y septiembre de 2017, el balance primario del Sector Público, definido como la diferencia entre ingresos totales y gastos distintos del costo financiero, registró un superávit de 415 mil 966 millones de pesos, mientras que se tenía previsto un déficit de 13 mil 791 millones de pesos y en el mismo periodo del año anterior se registró un superávit de 59 mil 119 millones de pesos.

3.2 Ingresos Presupuestarios

Los ingresos presupuestarios del Sector Público se ubicaron en 3 billones 772 mil 986 millones de pesos durante enero-septiembre de 2017. Este monto es superior en 516 mil 902 millones de pesos al previsto en el programa para 2017.

Los mayores ingresos respecto al programa se explican, principalmente, por mayores ingresos no tributarios no petroleros, debido al entero del ROBM al Gobierno Federal por 321 mil 653 millones de pesos, y por mayores ingresos tributarios por 101 mil 689 millones de pesos, en particular el ISR, que más que compensó los menores ingresos por el IEPS a los combustibles.

La evolución de los principales rubros de ingresos respecto al año anterior fue la siguiente:

- Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal sumaron 473 mil 901 millones de pesos, cifra superior a la del año previo en 19.2% real, derivado principalmente a que en 2017 el remanente de operación del Banco de México fue de 321 mil 653 millones de pesos mientras que en 2016 este mismo concepto se ubicó en 239 mil 94 millones de pesos.
- Los ingresos propios de la CFE ascendieron a 264 mil 900 millones de pesos y fueron mayores en términos reales en 14.9%, debido al desempeño de la actividad económica y al ajuste en las tarifas eléctricas asociado a cambios en costos de producción.
- Los ingresos propios del IMSS y el ISSSTE se ubicaron en 266 mil 663 millones de pesos, monto superior en 2.6% en términos reales, por mayores contribuciones al IMSS y productos financieros.
- Los ingresos tributarios no petroleros ascendieron a 2 billones 182 mil 671 millones de pesos, monto superior en 1.0% real a lo observado en 2016. Si se excluyen los IEPS a combustibles, el incremento de la recaudación fue de 4.4% real. Al interior destaca el crecimiento real de 5.3% en el sistema renta (ISR+IETU+IDE) y de 2.8% en la recaudación proveniente del impuesto al valor agregado. Por otro lado, el IEPS total disminuyó en 17.3% real, porque la recaudación del IEPS a gasolinas y diésel mostró un decremento real de 27.7%, mostró un decremento real de 27.7%, como resultado de la reducción de las cuotas implementada a partir del presente año.

Del total de los ingresos presupuestarios, el 79.2% correspondió al Gobierno Federal, el 13.8% a Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE) y el 7.0% a organismos bajo control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE). Los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 2 billones 986 mil 320 millones de pesos, cifra superior en 6.2% real al monto obtenido en el mismo periodo del año pasado.

INGRESOS DEL SECTOR PUBLICO PRESUPUESTARIO
(Millones de pesos)

concepto	Enero-septiembre		Var. %
	2016	2017p./	real
Total	3,501,213.1	3,772,986.4	1.8
Petroleros	621,053.7	584,851.8	-11.0
No petroleros	2,880,159.5	3,188,134.6	4.6
Gobierno Federal	2,416,921.7	2,656,572.1	3.8
Tributarios	2,041,480.3	2,182,670.7	1.0
Sistema Renta	1,066,001.5	1,188,633.7	5.3
Impuesto al valor agregado	585,980.6	637,609.8	2.8
Producción y servicios	322,514.8	282,426.8	-17.3
Otros impuestos	66,983.4	74,000.3	5.1
No tributarios	375,441.4	473,901.4	19.2
Organismos y empresas	245,424.5	266,662.8	2.6
IMSS	211,194.2	230,561.5	3.1
ISSSTE	34,230.3	36,101.3	-0.4
Empresa productiva del estado (CFE)	217,813.3	264,899.8	14.9
Partidas informativas			
Gobierno Federal	2,655,397.8	2,986,320.1	6.2
Tributarios	2,041,699.5	2,177,142.9	0.7
No tributarios	613,698.2	809,177.2	24.6
Organismos y empresas	845,815.4	786,666.3	-12.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo
p./ Cifras preliminares
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

3.3 Gasto Presupuestario

En enero-septiembre de 2017, el gasto neto pagado se ubicó en 3 billones 730 mil 978 millones de pesos, monto superior al previsto en el programa14 en 85 mil 138 millones de pesos.

Al interior del gasto programable destacan las siguientes variaciones respecto al calendario autorizado:

- Mayor gasto en el ramo Provisiones Salariales y Económicas por 83 mil 154 millones de pesos, debido principalmente a las aportaciones al FEIP derivadas del Remanente de Operación del Banco de México.

- Mayor gasto de la CFE por 42 mil 499 millones de pesos, principalmente por mayores precios de los combustibles utilizados en la generación de electricidad.
- Los ramos 33 y 25, con un menor gasto por 28 mil 336 millones de pesos, debido a menores recursos ejercidos para nómina del magisterio.
- Pemex, con un menor gasto por 20 mil 668 millones de pesos, en inversión física y servicios personales.
- El Poder Judicial, con menor gasto en 12 mil 775 millones de pesos, debido a menores erogaciones en servicios personales, gasto de operación y bienes muebles y obra pública.
- El ramo Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con un gasto inferior al programado por 12 mil 504 millones de pesos, por menores erogaciones en los programas: Fomento a la Agricultura y Apoyo a los Pequeños Productores.
- El IMSS, con menor gasto por 11 mil 797 millones de pesos, principalmente en otros de operación, inversión física y en pensiones y jubilaciones.

Al comparar el periodo enero-septiembre de 2017 respecto al del año anterior destaca lo siguiente:

- El gasto neto total excluyendo la inversión financiera, las pensiones, las participaciones y el costo financiero se redujo en 8.5% real y el gasto corriente estructural disminuyó en 6.4% real. Ambos indicadores muestran el esfuerzo en materia de contención del gasto.
- El costo financiero aumentó 11.2% real, por la evolución del tipo de cambio y tasas de interés.
- El gasto de operación aumentó en 1.7% real debido, principalmente, a mayores costos de operación de la CFE por el aumento en el precio de los combustibles para la generación de energía.
- Las participaciones a las entidades federativas aumentaron 7.9% real, debido a la favorable evolución de la recaudación y al tercer ajuste cuatrimestral correspondiente a 2016.
- Las Adefas, que corresponden a adeudos pendientes de pago de 2016, y otros gastos, disminuyeron en 22.1% real.
- Las pensiones y jubilaciones aumentaron en 4.5% real. El pago de pensiones de Pemex, el IMSS, el ISSSTE y Gobierno Federal aumentó en 7.4, 7.0, 1.9 y 3.3%, respectivamente; mientras que las pagadas por la CFE disminuyeron en 2.9 por ciento.
- Los sueldos y salarios fueron inferiores en 2.7% real. El FONE registra disminuciones en términos reales de 2.5 por ciento, en tanto que la Administración Pública Centralizada y el IMSS lo hacen en 3.9% y 0.8%, respectivamente.
- Los subsidios, transferencias y aportaciones corrientes disminuyeron 14.8% en términos reales; a su interior, las funciones de desarrollo social disminuyeron 16.1% real y las de desarrollo económico 1.9% real, mientras que las funciones de gobierno disminuyeron en 40.6 por ciento real.

- El gasto en inversión física fue inferior en 24.1% real. Pemex y la Administración Pública Centralizada registraron disminuciones reales de 40.3% y 10.4%, mientras que la inversión física del IMSS y el Ramo 33 aumenta 15.6% y 3.3 por ciento.
- Las ayudas y otros gastos fueron superiores en 51.4 por ciento real.
- La inversión financiera fue inferior en 58.6% real, la directa disminuyó en 64.4% y la indirecta aumentó en 226.1 por ciento.

GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
(Millones de pesos)

concepto	Enero-septiembre		Var % real
	2016	2017p /	
Total	3,764,139.8	3,730,977.7	-6.4
Gasto primario	3,458,991.2	3,371,693.4	-7.9
Programable	2,903,033.0	2,744,538.1	-10.7
Ramos autónomos	63,686.4	66,789.3	-0.9
Ramos administrativos	1,018,471.9	777,474.4	-27.9
Ramos generales	1,096,393.3	1,178,809.6	1.6
Organismos de control presupuestario directo	557,125.8	617,450.0	4.7
IMSS	374,363.4	412,975.8	4.2
ISSSTE	182,762.4	204,474.2	5.7
Empresas productivas del Estado	591,841.5	575,770.5	-8.1
Pemex	367,605.4	288,995.1	-25.7
CFE	224,236.1	286,775.4	20.8
(-)Operaciones compensadas	424,485.9	471,755.8	5.0
No programable	555,958.2	627,155.3	6.6
Participaciones	531,944.6	607,341.8	7.9
Adefas y otros	24,013.6	19,813.5	-22.1
Costo financiero	305,148.7	359,284.3	11.2
Intereses, comisiones y gastos	290,236.0	323,322.4	5.2
Apoyo a ahorradores y deudores	14,912.7	35,961.9	127.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo
p_/ Cifras preliminares

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

4. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

4.1 Ingresos

Al Tercer Trimestre de 2017, los Ingresos Totales recaudados ascendieron a 35 mil 208.9 millones de pesos, que comparados con los 33 mil 624.6 millones de pesos registrados en 2016, se observa un decrecimiento del real 1.5%, mismos que representan un ingreso nominal 1 mil 584.3 millones pesos, lo anterior se debe primordialmente a radicaciones adicionales de las Participaciones Federales y a las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

4.1.1 Ingresos Totales

INGRESOS ORDINARIOS				
Millones de Pesos				
Concepto	Enero-Septiembre		Variación	
	2016	2017	Absoluta	% Real
Ingresos Propios	3,445.7	4,092.5	646.8	11.7
Participaciones Federales	12,793.1	14,481.3	1,688.2	6.4
Ramo 33	9,955.8	8,022.8	-1,933.1	-24.2
Transf., Asig., Sub. y Otras Ayudas	7,430.0	8,612.4	1,182.4	9.0
Financiamiento	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	33,624.6	35,208.9	1,584.3	-1.5

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

Al cierre del Tercer Trimestre 2017, de acuerdo a la aplicación de la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa, el Gobierno del Estado obtuvo ingresos propios por un monto de 4 mil 092.5 millones de pesos y en el mismo periodo de 2016 ingresaron 3 mil 445.7 millones de pesos, lo que representa una variación positiva absoluta de 646.8 millones de pesos, misma que observa un crecimiento real del 11.7%.

Las Participaciones Federales recibidas por la Hacienda Pública Estatal al Tercer Trimestre de 2017 fueron del orden de 14 mil 481.3 millones de pesos, un mil 688.2 millones de pesos más comparados con las observadas en el mismo periodo del año anterior que fueron 12 mil 793.1 millones de pesos, observando un crecimiento del 6.4% en términos reales, lo anterior como resultado de un crecimiento del Fondo General de Participaciones concepto relacionado con la Recaudación Federal Participable la que presenta al periodo un crecimiento real del 7.8%.

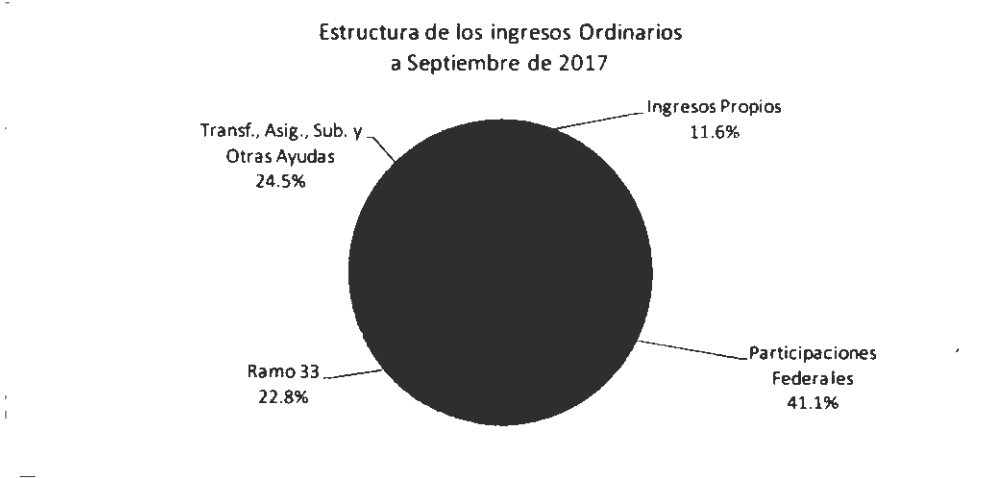
En el periodo Enero-Septiembre de 2017, las Transferencias de recursos Federalizados al Estado, vía Ramo 33, ascendieron a 8 mil 022.8 millones de pesos, y al mismo periodo de 2016 fue de 9 mil 955.8 millones de pesos, lo que

en términos absolutos representan una diferencia negativa de un mil 933.1 millones de pesos observando un decrecimiento en términos real de 24.2%.

A través del rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, en el periodo de Enero-Septiembre 2017 la Hacienda Estatal recibió 8 mil 612.4 millones de pesos, presentado un crecimiento absoluto de un mil 182.4 millones de pesos respecto al mismo periodo del año anterior, cuando ingresaron 7 mil 430.0 millones de pesos por este mismo concepto, observándose una variación real de 9.0%.

En el periodo de análisis el Estado no se observó ingresos por concepto de Financiamiento.

La estructura de ingresos del Gobierno del Estado de Sinaloa al Tercer Trimestre de 2017, muestra que el 22.8% corresponden a Recursos Federalizados del Ramo 33, 41.1% a Participaciones Federales, 24.5% a Transferencias, Asignaciones, Subsidios, y Otras Ayudas, 11.6% a Ingresos Propios y 0.0% al Financiamiento.



Fuente: Secretaria de Administración y Finanzas

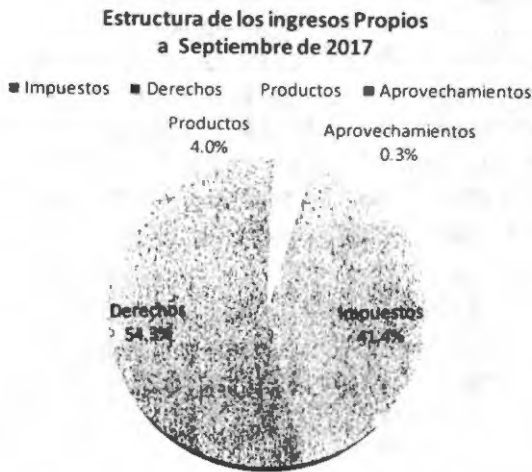
4.1.2 Ingresos Estatales

Al mes de Septiembre de 2017, los ingresos propios del Estado de Sinaloa fueron del orden de 4 mil 092.5 millones de pesos, presentando una diferencia absoluta positiva de 646.8 millones de pesos, comparados al mismo periodo del año anterior, observando un crecimiento real de 11.7%.

INGRESOS POR PROPIOS				
Millones de Pesos				
Concepto	Enero-Septiembre		Variación	
	2016	2017	Absoluta	% Real
Impuestos	1,521.9	1,695.0	173.1	4.7
Derechos	1,760.9	2,220.7	459.8	18.6
Productos	146.3	163.5	17.2	5.1
Aprovechamientos	16.6	13.3	-3.3	-24.5
Total	3,445.7	4,092.5	646.8	11.7

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

La participación relativa de los conceptos que integran los ingresos propios presentan el siguiente comportamiento al mes de Septiembre de 2017, los impuestos representan el 41.4%. Derechos 54.3%, Productos 4.0% y Aprovechamientos el 0.3% del ingreso propio total.



Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

4.1.2.1 Impuestos

Al Tercer Trimestre de 2017, los ingresos estatales por impuestos presentan un crecimiento real de 4.7% con respecto al mismo periodo del año anterior, observando ingresos adicionales en 173.1 millones de pesos con respecto al mismo periodo de 2016.

INGRESOS POR IMPUESTOS				
Millones de Pesos				
Concepto	Enero-Septiembre		Variación	
	2016	2017	Absoluta	% Real
Impuesto sobre los Ingresos:	8.0	49.5	41.5	480.8
Impuestos en materia de apuestas y sorteos.	8.0	49.5	41.5	480.8
Del Impuesto sobre la Obtención de Premios	8.0	5.1	-2.9	-39.7
Del Impuesto por la Prestación de Servicios de Juegos con Apuestas y Concursos.	0.0	44.4	44.4	0.0
Impuesto sobre el Patrimonio:	691.5	468.1	-223.4	-36.3
Tenencia o uso de Vehículos.	691.5	468.1	-223.4	-36.3
Impuestos sobre la Producción, consumo y las transacciones:	128.4	129.2	0.8	-5.4
Sobre adquisición de vehículos de motor usado.	64.5	56.5	-8.0	-17.6
Sobre la prestación de servicios de hospedaje.	63.9	72.6	8.7	6.8
Del Impuesto a Casas de Empeño.	0.0	0.1	0.1	0.0
Impuesto sobre Nominas y Asimilables:	551.6	910.2	358.6	55.2
Nóminas.	551.6	910.2	358.6	55.2
Accesorios:	43.5	43.5	0.0	-6.0
Otros Impuestos:	98.9	94.5	-4.4	-10.2
10% Pro-educación Superior.	86.0	83.2	-2.8	-9.0
20% Municipal. Proeducación Superior.	12.9	11.3	-1.6	-17.6
Total	1,521.9	1,695.0	173.1	4.7

El Impuesto en Materia de Apuestas y Sorteos observa un crecimiento del 480.8% real con respecto al mismo periodo del año anterior, este crecimiento se debe a los recursos derivados de la Prestación de Servicios de Juegos con Apuestas y Concursos, que al Tercer Trimestre se han obtenido 44.4 millones de pesos, ingresos que no se obtenían en 2016, es de considerarse que los ingresos del concepto Obtención de Premios son ocasionales, en virtud de estar supeditado a la participación de los sinaloenses a los diversos concursos o rifas y que por esa participación se hagan acreedores de algún premio.

El Impuesto de Tenencia o uso de Vehículos observa al periodo una variación negativa de 36.3%, lo anterior se deriva a que en 2016 se aplicó un subsidio a este tributo por el orden de 309 millones de pesos, que en 2017 no se ha otorgado, sino que se aplicó un estímulo fiscal para el no pago del impuesto para aquellos vehículos con un valor factura menor a 250 mil pesos; lo que explica la caída de en los ingresos en este rubro.

El impuesto sobre Adquisición de Vehículos de Motor Usado observa un decrecimiento con respecto al mismo periodo de 2016 en términos reales del 17.6%, lo anterior se debe a una caída en el número de transacciones de compra-venta de vehículos entre particulares, reflejándose en una disminución en el número de pagos, ya que al mes de Septiembre de 2016 se realizaron 97 mil 364 pagos por este concepto, mientras que al mismo periodo de 2017 se han registrado 84 mil 391, representando 12 mil 973 transacciones menos.

El Impuesto sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje, observa un crecimiento real de 6.8%, lo anterior se debe principalmente a un incremento del turismo en el periodo de análisis originado por el uso de la autopista Mazatlán-Durango, a pesar de una caída en el número de pagos durante el periodo

analizado; ya que en el número de pagos a Septiembre de 2016 ascendió a 3 mil 043 y al mismo periodo de 2017 fue de 2 mil 550 pagos, 493 pagos menos.

El Impuesto Sobre Nóminas, al Tercer Trimestre de 2017, registra un crecimiento de 55.2% en términos reales con respecto al mismo periodo de 2016, este crecimiento se debe a que a partir de 2017 se incrementó la tasa del impuesto de 1.5% en 2016 a una tasa variable que va de 2.4% a 3.0%, adicionalmente a lo anterior se realizaron acciones encaminadas a disminuir la morosidad que presentan algunos contribuyentes; como campañas tendientes a que los contribuyentes para cumplan en tiempo y forma con su obligación; reflejándose en un ligero crecimiento en el número de pagos, ya que al mes de Septiembre de 2016 se realizaron 165 mil 668 pagos por este concepto, mientras que al mismo periodo de 2017 se han registrado 167 mil 894, representando 2 mil 226 transacciones más.

Los accesorios, que corresponden a los Recargos, Multas, Honorarios y Gastos de Ejecución, que se derivan del cobro de los diversos Impuestos que no fueron cubiertos en tiempo y forma por los contribuyentes, presentan al periodo de análisis una variación negativa del 6.0%, con respecto al mismo periodo del año inmediato anterior.

Las contribuciones adicionales que corresponden al 10% Pro-educación y al 20% Municipal, presentan un decrecimiento del 10.2%, lo anterior se deriva del comportamiento de los rubros a los cuales están relacionados, de conformidad con los artículos 111 y 114 de la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa.

4.1.2.2 Derechos

Los ingresos obtenidos al Tercer Trimestre de 2017, por concepto de Derechos ascendieron a 2 mil 220.7 millones de pesos, presentando un crecimiento de 18.6% en términos reales respecto al mismo periodo del año anterior; representando ingresos adicionales por el orden de 459.8 millones de pesos más respecto a los obtenidos al mismo periodo de 2016; este incremento corresponde a los ingresos obtenidos por la Prestación de Servicios y Uso o Goce de Bienes del Dominio Público correspondiente a los Organismos descentralizados que conforman la administración Pública Paraestatal.

INGRESOS POR DERECHOS
Millones de Pesos

Concepto	Enero-Septiembre		Variación	
	2016	2017	Absoluta	% Real
Derechos por el uso, goce, aprov. o explotación de bienes dominio público	729.2	745.1	15.9	-3.9
Por el uso o aprov. de la autopista estatal "Benito Juárez"	532.9	538.2	5.3	5.0
Por el uso o aprovechamiento del puente "San Miguel"	191.9	202.1	10.1	1.0
Otros	4.4	4.9	0.5	3.9
Derechos por prestación de servicios	915.5	1,329.5	414.1	36.6
Actos del registro civil	61.2	63.4	2.2	3.6
Licencias y servicios de tránsito	582.1	528.1	-53.9	-14.7
Registro público de la propiedad y del comercio	150.2	177.8	27.7	11.4
Por servicios y recaudación a terceros	91.5	87.7	-3.7	-9.8
Por el otorgamiento de licencias, permisos o autorizaciones para el funcionamiento de establecimientos y locales para la venta y consumo de bebidas alcohólicas	7.4	1.9	-5.5	-75.7
Derechos por la prestación de Servicios y Uso o Goce de Bienes del Dominio Público correspondientes a Organismos Descentralizados que conforman la Administración Pública Paraestatal.	0.0	443.3	443.3	0.0
Otros	23.1	27.2	4.1	10.8
Otros Derechos	12.4	13.5	1.1	2.3
Accesorios	103.8	132.6	28.8	20.1
Total	1,760.9	2,220.7	459.8	18.6

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

Los Derechos por el uso, goce, aprovechamientos o explotación de bienes de dominio público, observan al periodo de análisis una caída en los ingresos reales en un 3.9%

La Autopista "Benito Juárez", registra un decrecimiento del 5.0% en términos reales, sin embargo registra ingresos adicionales por 5.3 millones de pesos a los obtenidos en 2016, a pesar de haber actualizado las tarifas en los términos que señala la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa con respecto al mismo periodo de 2016, esta disminución porcentual en términos reales se debe a una caída en el aforo vehicular en un 3.4%, ya que al mes de Septiembre de 2016 fue de 3 millones 972 mil 567 vehículos, mientras que al mismo periodo de 2017 se han registrado 3 millones 835 mil 311, representando una caída de 137 mil 256.

En lo que corresponde al Puente "San Miguel" presenta un decrecimiento de 1.0% en términos reales, con respecto a lo observado al mismo periodo de 2016, derivado de una caída del aforo vehicular, al pasar de 2 millones 227 mil 211 vehículos a Septiembre de 2016 a 2 millones 155 mil 819 al mismo periodo de 2017; lo anterior a pesar de una actualización de las tarifas en los términos que indica la Secretaría de Comunicación y Transportes.

El resto de los Derechos que se integra por los conceptos de Publicaciones en el Periódico Oficial, Derechos de Prestación de Servicios de Seguridad Privada y Derechos de Vía, observan un crecimiento del 3.9% en términos reales con relación al mismo periodo de 2016.

Los Derechos por la Prestación de Servicios, observan al mes de Septiembre un crecimiento en sus ingresos en un 36.6% en términos reales.

Los Actos de Registro Civil presentan una ligera disminución de 2.2 millones de pesos, la cual se origina por menos pagos por concepto de los diversos servicios que se prestan.

Los ingresos por concepto de Licencias y Servicios de Tránsito presentaron un decrecimiento real del 14.7%, lo anterior se deriva de una caída en los ingresos de Placas, Licencias, Calcomanías y Otros conceptos de Tránsito en un 8.3%, 4.4% 24.9% y 12.6% respectivamente; El concepto de Calcomanías observa ingresos 193.3 millones de pesos a Septiembre de 2017, mientras que al mismo periodo de 2016 registró 242.2 millones de pesos, lo anterior fue el resultado de haber observado menores pagos por dicho concepto, ya que de Enero a Septiembre de 2016 fueron 586 mil 904 pagos contra 448 mil 029 al mismo periodo de 2017.

Los ingresos por Registro Público de la Propiedad y el Comercio presenta un crecimiento de 11.4% en términos reales con relación a 2016, originado por un incremento del 10.6% en el número de pagos que origina esta oficina.

Los Ingresos por Servicios de Recaudación a Terceros ascienden a 87.7 millones de pesos (se integran de 68.0 millones de pesos de la retención del 6% del Impuesto Predial Urbano, 19.7 millones de pesos al Impuesto Predial Rústico), mismos que registran un decrecimiento del 9.8% en términos reales al Tercer Trimestre de 2017 con relación al mismo periodo de 2016.

En lo que corresponde a los permisos y licencias de alcoholes, este rubro registra un decrecimiento en términos reales 75.7%.

Por lo que corresponde a los ingresos por la prestación de servicios y uso o goce de bienes del dominio público correspondientes a los Organismos descentralizados que conforman la Administración Pública Paraestatal observan al periodo 443.3 millones de pesos, ingresos que no registraban en el mismo periodo del ejercicio anterior.

Los Ingresos que se integran por Legalización de Firmas y Servicios de Copias Catastrales observan, en su conjunto, un crecimiento del 10.8% con respecto al mismo periodo de 2016.

Los ingresos por el resto de los Derechos, que se integran por los conceptos de Inspección y vigilancia de Obra Pública, Derechos Ecológicos y otros derechos, observan un crecimiento del 2.3%, con respecto al mismo periodo de 2016, representando ingresos adicionales por 1.1 millones de pesos.

Los Accesorios, que se integran por Recargos, Multas Honorarios y Gastos de Ejecución por el cobro de los Derechos que no fueron cubiertos por los contribuyentes en tiempo y forma, presentan un crecimiento real del 20.1%, representando ingresos adicionales por 28.8 millones de pesos, esto se origina por el estricto control de obligaciones que la presente administración ha implementado.

4.1.2.3 Productos

Los ingresos obtenidos al Tercer Trimestre de 2017, fueron 163.5 millones de pesos, presentando un decrecimiento del 5.1% en términos reales respecto al mismo periodo del año anterior; en términos absolutos fueron 17.2 millones de pesos adicionales con respecto a los obtenidos en 2016.

INGRESOS POR PRODUCTOS				
Millones de Pesos				
Concepto	Enero-Septiembre		Variación	
	2016	2017	Absoluta	% Real
Productos de tipo corriente:	102.1	90.9	-11.2	-16.3
Por el otorgamiento de servicios de seguridad estatal.	99.9	85.3	-14.6	-19.7
Por otros conceptos que tengan como fuente originaria la explotación directa o indirecta de bienes que forman parte del patrimonio del Gobierno del Estado.	2.2	5.7	3.5	141.5
Productos de capital:	44.2	72.6	28.4	54.4
Por Venta de Bienes propiedad del Gobierno del Estado.	7.4	0.4	-7.0	-95.0
Por Intereses recibidos.	36.8	72.2	35.4	84.3
Total	146.3	163.5	17.2	5.1

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

Los ingresos por el Otorgamiento de Servicios de Seguridad estatal, presentan una decrecimiento de 19.7%.

Los ingresos por Venta de Bienes Propiedad del Gobierno del Estado son menores en 3.5 millones de pesos, ya que en a finales de la administración pública anterior, se realizaron la venta de bienes propiedad del estado, lo cual no ha sucedido en la presente administración.

Los Intereses Recibidos, presenta una variación real del 84.3%, representando ingresos adicionales por 35.4 millones de pesos, esto es originado por un mayor flujo de efectivo con relación al año anterior.

4.1.2.4. Aprovechamientos

Los ingresos por Aprovechamientos al cierre del Tercer Trimestre de 2017 fueron de 13.3 millones de pesos y corresponden a Indemnizaciones por falso Giro y a otros ingresos de aprovechamientos.

INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS				
Millones de Pesos				
Concepto	Enero-Septiembre		Variación	
	2016	2017	Absoluta	% Real
Aprovechamientos de tipo corriente:	16.6	13.3	-3.3	-24.5
Causiones cuya pérdida fuere declarada a favor del Estado.	0.0	0.0	0.0	0.0
Donaciones a favor del Estado.	0.5	0.0	-0.5	-100.0
Indemnizaciones por falso giro.	0.1	0.0	0.0	-75.3
Otros.	16.0	13.3	-2.7	-21.9
Total	16.6	13.3	-3.3	-24.5

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

4.1.3. Participaciones Federales

Los ingresos al mes de Septiembre por participaciones federales e incentivos económicos, ascendieron a 14 mil 481.3 millones de pesos, mientras en el mismo periodo de 2016 este monto ascendió a 12 mil 793.1 millones de pesos, presentando un crecimiento real del 6.4%.

INGRESOS POR PARTICIPACIONES FEDERALES

Millones de Pesos

Concepto	Enero-Septiembre		Variación	
	2016	2017	Absoluta	% Real
Directas	12,232.3	13,715.2	1,482.9	5.4
Fondo General de Participaciones.	9,565.8	10,958.1	1,392.4	7.7
Fondo de Fiscalización y Recaudación.	911.5	932.5	21.0	-3.8
Fondo de Fomento Municipal.	414.7	404.2	-10.5	-8.4
Impuestos Especiales (IEPS).	199.0	272.4	73.4	28.7
Impuesto de Gasolina y Diesel.	550.4	547.3	-3.1	-6.5
Compensación de ISAN	47.1	48.3	1.2	-3.6
Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios	86.5	82.2	-4.3	-10.6
Regimen de Incorporación Fiscal Anexo 19 (RIF)	92.3	137.2	44.8	39.7
Incentivos ISR personal subordinado del Estado.	365.0	333.0	-32.0	-14.2
Esfuerzo Propio (Convenios):	560.8	766.1	205.3	28.4
Impuesto de Gasolina y Diesel.	1.7	3.4	1.7	89.8
Tenencia	0.9	0.5	-0.3	-42.8
ISAN	238.7	262.5	23.8	3.4
Fiscalización:	177.5	247.7	70.1	31.2
Capufe	18.6	19.3	0.7	-2.5
Repecos	1.2	0.3	-0.8	-73.2
Intermedios	0.6	0.8	0.2	25.0
Enajenación	52.6	70.6	18.0	26.1
Vigilancia de Obligaciones	41.0	39.2	-1.8	-10.1
5 al millar	8.8	4.5	-4.3	-51.5
Zona Federal Marítimo Terrestre	1.5	2.2	0.7	39.3
Créditos Fiscales	0.0	112.3	112.3	0.0
Otras Participaciones	17.7	2.7	-15.0	-85.4
Total	12,793.1	14,481.3	1,688.2	6.4

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

El Fondo General de Participaciones que le correspondió a la Entidad, ascendió a 10 mil 958.1 millones de pesos, de acuerdo a la fórmula establecida en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), que comparados con las radicaciones del mismo concepto durante el mismo periodo de 2016 observa un crecimiento real del 7.7%, es importante señalar que 2016 se incluyen 218.1 millones de pesos radicados del FEIEF (Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas); sin embargo a pesar de lo anterior se observan un mil 392.4 millones de pesos adicionales de este concepto con respecto a lo observado al mismo periodo.

El Fondo de Fiscalización y Recaudación, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en cumplimiento a lo establecido en el artículo 4 de la LCF, distribuye este recurso de manera trimestral, sin embargo, de forma mensual otorga un anticipo por dicho concepto por lo que al mes de Septiembre de 2017 se recibió un total de 932.5 millones de pesos, el monto referido incluye 134.6 millones de pesos por los diversos ajuste recibido durante el periodo; este fondo observa un decrecimiento de 3.8% con respecto al mismo periodo del año anterior, el monto al Tercer

Trimestre de 2016 observa 47.4 millones de pesos que correspondieron al FEIEF.

El Fondo de Fomento Municipal al Tercer Trimestre de 2017, ascendió a 404.2 millones de pesos, que comparados con lo radicado el mismo periodo del año anterior observa un decrecimiento del 8.4% real, lo anterior se debe a que el monto observado al Tercer Trimestre de 2016 incluye 14.9 millones de pesos del FEIEF.

Las participaciones que corresponden al Estado por concepto de Impuestos Especiales ascendieron a 272.4 millones de pesos al mes de Septiembre de 2017, registrando un crecimiento real de 28.7% respecto al mismo periodo de 2016, representando ingresos adicionales por 73.4 millones de pesos a los obtenidos en 2016.

Los ingresos por las cuotas a la venta final de Gasolina y Diesel que establece la Ley de Impuestos Especial sobre Producción y Servicios, ascienden a 547.3 millones de pesos, y representa 3.1 millones de pesos menos a los obtenidos en 2016.

Los ingresos de la Compensación de ISAN, se derivan del decreto del 22 Agosto de 2005 publicado en el Diario Oficial de la Federación, donde se establece la exoneración del pago de esta contribución a los vehículos económicos que va del 50% al 100% en el pago de esta contribución, y como una forma de no dañar a las finanzas públicas estatales en el artículo 14 de la Ley del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, señala una compensación a las Entidades Federativas igual a lo que dejaron de recaudar por dicho decreto actualizada de forma anual en los términos del Índice Nacional de Precios al Consumidor, a la fecha Sinaloa observa radicaciones por un monto de 48.3 millones de pesos por este concepto.

En lo que se refiere a los Ingresos por concepto del Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios a la fecha se han compensado 82.2 millones de pesos.

En lo que se refiere a los Ingresos por el Régimen de Incorporación Fiscal se observan ingresos por 137.2 millones de pesos, representando ingresos adicionales por 44.8 millones de pesos con respecto al mismo periodo de 2016.

En el presente Ejercicio Fiscal, los ingresos derivados del artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal, correspondiente al incentivo económico derivado del pago efectivamente realizado del ISR, Personal subordinado, la Entidad observa ingresos por un monto de 333 millones de pesos, es importante señalar que de este monto recaudado, le corresponden a los municipio y a sus Entes un monto por 160 millones de pesos y el resto 173 al Estado.

Los ingresos convenidos con la Federación, recaudados por el Estado en apego al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, en el Tercer Trimestre de este año ascendieron a 766.1 millones de pesos, importe que representa ingresos adicionales por 205.3 millones de pesos con respecto a la

recaudación en el mismo periodo del año anterior, representando un crecimiento real de 28.4%.

Por Impuesto a las gasolinas se observó al mes de Septiembre de 2017, un incentivo por 3.4 millones de pesos en los términos que señala la Fracción I del artículo 4-A de la Ley de Coordinación Fiscal y el Anexo 17 del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, mientras en el mismo periodo de 2016 fueron 1.7 millones de pesos, lo anterior derivado de que a partir del 2014 se reformó la Ley de Coordinación Fiscal y la recaudación de las cuotas de Gasolina y Diesel las retendrá Pemex al momento que realice la venta a los distribuidores y será este a través de la Tesorería de la Federación quien radicará a las Entidades los importes correspondientes a las 9/11 partes, del concepto referido.

En lo que se refiere a la Tenencia Federal, este concepto registra al mes de Septiembre de 2017, un ingreso de 0.5 millones de pesos, mientras que al mismo periodo de 2016 el monto recaudado fue de 0.9 millones de pesos, lo anterior se deriva por el cambio de este rubro de federal a estatal a partir del 2011; por lo que la recaudación que se observa son derivados de los rezagos que aún se presentan.

Por lo que corresponde al Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, al Tercer Trimestre de 2017 registra una recaudación de 262.5 millones de pesos, observando una variación positiva de 3.4%, con respecto a lo registrado en el mismo periodo de 2016, representando ingresos adicionales por el orden de 23.8 millones de pesos a los obtenidos en 2016.

El ingreso por Fiscalización derivado del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal al mes de Septiembre de 2017 fue de 247.7 millones de pesos, presentando un crecimiento en términos reales del 31.2% con respecto al mismo periodo de 2016. La recaudación por este rubro al Tercer Trimestre asciende a 25.0 millones de pesos por concepto de diferencias de auditorías, mientras que las autoliquidaciones ascienden a 217.0 millones de pesos y 5.7 millones de pesos de Comercio Exterior.

Los ingresos derivados del artículo 9-a de la Ley de Coordinación fiscal, que se originan por los puentes de peaje federales que administra Caminos y Puentes Federales de Ingresos (CAPUFE), los ingresos acumulados a Septiembre ascienden a 19.3 millones de pesos, monto superior en 0.7 millones con respecto al mismo periodo de 2016.

En lo que corresponde a la recaudación por concepto de Repecos, Intermedios y Enajenación se observa un ingreso de 71.7 millones de pesos al cierre del mes de Septiembre de 2017, y en términos porcentuales por rubro se registra un decrecimiento del 73.2% en REPECOS y un crecimiento del 25.0% y 26.1% del régimen intermedio y Enajenación respectivamente. Es importante mencionar que el régimen de REPECOS e Intermedios se eliminaron con la reforma fiscal

realizada por el gobierno federal en 2013, esta es la razón de la caída en la recaudación, ya que la cobranza realizada corresponde al rezago en estas contribuciones.

4.1.4. Recursos Federalizados (Ramo 33)

Al cierre del Tercer Trimestre de 2017, los ingresos por recursos federalizados ascendieron a 8 mil 022.8 millones de pesos, que comparados con 9 mil 955.8 millones de pesos recibidos en el mismo periodo de 2016, muestran una diferencia absoluta negativa de un mil 933.1 millones de pesos y en términos porcentuales representa un decrecimiento real del 24.2%; lo anterior se debe a que solamente se han registrado los ingresos del FONE de Servicios Personales que corresponden al periodo de Enero al mes de Abril del presente ejercicio fiscal, faltando por contabilizar y registrar los que comprenden al periodo de Mayo a Septiembre, en virtud de no haber recibido el comunicado del área de Educación del periodo referido.

INGRESOS POR APORTACIONES DEL RAMO 33
Millones de Pesos

Concepto	Enero-Septiembre		Variación	
	2016	2017	Absoluta	% Real
Fondo de Aportaciones para la Nomina Educativa y Gasto Operativo:	5,011.7	2,676.8	-2,334.9	-49.8
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	1,648.8	1,724.3	75.6	-1.7
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	704.7	785.7	81.0	4.8
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal	85.4	95.2	9.8	4.8
Fondo de Aportaciones para la infraestructura Social Municipal	619.3	690.5	71.2	4.8
Fortamun	1,138.5	1,244.2	105.7	2.8
Fondo de Aportaciones Múltiples	384.5	478.5	94.0	17.0
Asistencia Social	149.7	172.0	22.3	8.0
Infraestructura Educativa Basica	101.4	122.7	21.4	13.9
Infraestructura Educativa Media Superior	12.7	15.1	2.3	11.1
Infraestructura Educativa Superior	120.7	168.7	48.1	31.5
Fondos de Aport. para la seg. Púb. de los Edos y el D. F.	197.0	194.0	-3.1	-7.4
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	197.2	201.9	4.7	-3.7
Educación Tecnológica	140.9	147.8	6.9	-1.4
Educación de Adultos	56.3	54.1	-2.2	9.7
Fondo de Aport. para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	673.4	717.3	43.9	0.2
Total	9,955.8	8,022.8	-1,933.1	-24.2

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

Todos los conceptos del Ramo 33 han registrado radicaciones apegadas a la publicación realizada por la SHCP, y registran crecimiento nominales a 2016, con excepción al FONE en servicios personales.

4.1.5. Transferencias Internas y Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Las Transferencias realizadas por las dependencias del Gobierno Federal a través de Convenios de reasignación, al periodo de análisis observan ingresos por 8 mil 612.4 millones de pesos, que comparados con 7 mil 430.0 millones de pesos recibidos en el mismo periodo de 2016, muestran una diferencia absoluta positiva de un mil 182.4 millones de pesos y en términos porcentuales representa un crecimiento de 9.0% real.

Las Transferencias Internas y asignaciones al Sector Público, presentan un crecimiento del 35.3%, en virtud de observar radicaciones por 4 mil 141.4 millones de pesos, correspondiendo de estos 2 mil 002.3 millones de pesos a radicaciones realizadas por la SHCP, 260.0 millones de pesos a la Comisión Nacional del Agua, 488.8 millones de pesos a la Secretaría de Salud, un mil 199.9 millones de pesos de la Secretaría de Educación Pública, 16.3 millones de pesos a la Secretaría de Turismo, 50.0 millones de pesos a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte 1.5 millones de pesos a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y 122.6 millones de pesos a Otras Reasignaciones.

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES,SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
Millones de Pesos

Concepto	Enero-Septiembre		Variación	
	2016	2017	Absoluta	% Real
Transferencias internas y asignaciones al sector público	2,878.8	4,141.4	1,262.6	35.3
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	1,432.5	2,002.3	569.8	31.4
Comisión Nacional del Agua	199.9	260.0	60.2	22.3
Secretaría de Salud	586.0	488.8	-97.2	-11.6
Secretaría de Educación Pública	594.1	1,199.9	605.8	89.9
Secretaría de Turismo	14.1	16.3	2.2	8.6
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	0.0	50.0	50.0	0.0
Secretaría de Economía	2.1	0.0	-2.1	-100.0
Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales	1.2	1.5	0.4	24.3
Otras Reasignaciones	48.9	122.6	73.7	135.7
Subsidios y Subvenciones	4,019.4	4,059.0	39.6	-5.0
Educación Pública	3,766.1	3,898.0	131.9	-2.7
Universidad de Occidente	175.7	179.4	3.7	-4.0
Universidad Autónoma Intercultural de Sinaloa	31.6	37.5	5.8	11.4
Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa	416.8	421.7	4.9	-1.0
Universidad Autónoma de Sinaloa	3,053.1	3,157.3	104.2	-2.9
Instituto de Capacitación Técnica de Sinaloa	88.9	102.1	13.2	7.9
Seguridad Pública	253.3	161.0	-92.3	-40.2
Alimentación de Reos Federales	42.0	0.0	-42.0	100.0
Subsidios a Municipios para Seguridad Pública (FORTASEG)	139.7	161.0	21.3	8.4
Fortalecimiento de las Instituciones de Mando Policial	0.0	0.0	0.0	0.0
Implementación de la Reforma del Sistema Penitenciario de Justicia Penal	18.7	0.0	-18.7	100.0
Programa de Apoyo Federal en Materia de Seguridad Pública (PROASP)	0.0	0.0	0.0	0.0
Prevención del Delito	52.9	0.0	-52.9	0.0
Transferencias a Fideicomisos, mandatos y análogos	531.8	412.0	-119.8	-27.2
SAGARPA	531.8	412.0	-119.8	-27.2
Total	7,430.0	8,612.4	1,182.4	9.0

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

Las radicaciones que se derivan de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por 2 mil 002.3 millones de pesos al mes de Septiembre de 2017, corresponde a los siguientes programas: Fortalecimiento Financiero un mil 359.6 millones de pesos, Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal 161.2 millones de pesos, Proyecto de Desarrollo Regional 473.6 millones de pesos, Capacitación y Modernización del PEF un 1.1 millones de pesos, Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad 5.7 millones de pesos y 1.1 millones de pesos al Programa Afiliate.

Las radicaciones que se derivan de la Comisión Nacional del Agua, ascienden a 260.0 millones de pesos al mes de Septiembre de 2017, misma que se integra por los siguientes Programas: Agua Potable, Drenaje y Tratamiento, Apartado Agua Limpia 1.1 millones de pesos, Agua Potable, Drenaje y Tratamiento, Apartado Urbano 255.1 millones de pesos y Agua Potable, Drenaje y Tratamiento, Apartado Rural 3.8 millones de pesos.

Las radicaciones que se derivan de la Secretaría de Salud, ascienden a 488.8 millones de pesos al mes de Septiembre de 2017, misma que se integra por los siguientes Programas: Régimen Estatal de Protección Social en Salud 304.2 millones de pesos, para el Seguro Médico Siglo XXI 16.7 millones de pesos, Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas (AFASPE) 53.4 millones de Pesos, Prospera, Inclusión Social 67.3 millones de pesos, Riesgos Sanitarios 5.3 millones de pesos, Fortalecimiento de Atención Médica 5.7 millones de pesos, Tratamiento de Adicciones 9.2 millones de pesos, Programa de Atención a Personas con Discapacidad 9.0 millones de pesos y al Programa de Infraestructura Física del Centro de Salud de Escuinapa: Agua Caliente de Garate, Lic. Benito Juárez, de Pericos, Badiraguato, el Palmito, Higuera de Abuya, la Cruz, San Javier, la Noria San Antonio, Navolato, Valle Escondido, Leyva Solano, Palmito del Verde y el de Agua Verde 18.0 millones de pesos.

Las radicaciones que se derivan de la Secretaría de Educación Pública, ascienden a un mil 199.9 millones de pesos al mes de Septiembre de 2017, misma que se integra por los siguientes Programas: 701.0 millones de pesos para el programa de Apoyo para Solventar Gastos de Operación y Prestación de Servicios en Educación en el Estado, 5.7 millones de pesos para el programa de Expansión de la Educación Media Superior, 0.7 millones de pesos para el programa de ampliación de la Cobertura de Educación Media Superior, 7.7 millones de pesos para el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sinaloa, 6.8 millones de pesos para el programa de Reforma Educativa, 6.5 millones de pesos al Desarrollo Profesional Docente, 4.8 millones de pesos a la Convivencia Escolar, 20.6 millones de pesos al Telebachillerato Comunitario, 365.7 millones de pesos a las Escuelas de Tiempo Completo 23.0 millones de pesos al Programa Nacional de Inglés, 12.3 millones de pesos al Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa, 7.4 millones de pesos para la Calidad Educativa, 2.1 millones de pesos para el Programa Nacional de Becas, 7.8 millones de pesos para el programa para el Pago de Becas de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio

Social y 27.8 millones de pesos al Programa de Apoyo a la Calidad Educativa y Transformación de las Escuelas Normales.

La Secretaría de Turismo observa 16.3 millones de pesos, que corresponden al programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos.

La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte observa 50.0 millones de pesos, que corresponden a la Modernización del Estadio de Béisbol Teodoro Mariscal.

La Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales observa 1.5 millones de pesos, que corresponden al Programa de Brigadas Rurales para la Prevención, Combate y Control de Incendios Forestales 0.9 millones de pesos y al Programa de Capacitación Ambiental Sustentable en materia de Cultura del Agua 0.6 millones de pesos.

En Otras Reasignaciones se observan 122.6 millones de pesos destinados a los siguientes Programas: 20.0 millones de pesos al Paquete Tecnológico a Sorgo de Temporal, 2.2 millones de pesos a Comunidades Diferentes, 1.2 millones de pesos a la Infraestructura, Rehabilitación y equipamiento de Espacios Alimentarios, 9.6 millones de pesos al Fondo de Apoyo a Migrantes, Modernización del Registro Público de la Propiedad y el Comercio 8.0 millones de pesos, Programa de Modernización Catastral 7.9 millones de pesos, Programa de Seguro Proagro 42.4 millones de pesos y al Programa de Registro e Identificación de Población y Fortalecimiento del Registro Civil 1.0 millón de pesos y al Programa de Infraestructura Indígena 30.3 millones de pesos

Ingresos por Subsidios y Subvenciones observan un decrecimiento real del 5.0%, con respecto al mismo periodo de 2016, lo anterior se debe a una caída en los ingresos por Subsidio de Seguridad, particularmente en los conceptos de Reos Federales y de las radicaciones del programa de Implementación de la Reforma del Sistema Penitenciario de Justicia Penal.

Los subsidios de Educación Pública, ascienden al mes de Septiembre a 3 mil 898.0 millones de pesos, distribuidos en los diversos centros de estudios superior, principalmente la Universidad Autónoma de Sinaloa, y otras universidades públicas del Estado.

Los Subsidios a la Seguridad Pública Ascienden al mismo periodo a 161.0 millones de pesos, los cuales se originan del Subsidio a Municipios para Seguridad Pública (FORTASEG).

4.2 Gasto Público

La política de egresos del ámbito estatal se encuentra sustentada en lo mandatado en el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Congreso del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, las disposiciones contenidas en el Decreto

que Establece las Medidas de Disciplina del Gasto en el Ejercicio Presupuestal para el presente año, lo señalado por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, y en línea con el firme compromiso de la Administración del Gobernador, Lic. Quirino Ordaz Coppel, de mantener en equilibrio las finanzas, un gasto público eficiente y un manejo responsable de la deuda, la Secretaría de Administración y Finanzas da a conocer el gasto en sus diferentes clasificaciones al tercer trimestre de 2017.

4.2.1. Egreso Según Funciones

Con el objeto de dar a conocer la distribución del gasto en términos de las funciones que lo conforman, el gobierno estatal ejerció 30 mil 849 millones de pesos al tercer trimestre de 2017, tal cantidad implica una variación real negativa de 10.4 por ciento, respecto al mismo periodo de 2016.

En 11 funciones, el gasto ejercido fue menor respecto al ejercido en el mismo periodo de 2016. Por contraparte, en 9 funciones, el gasto en 2017 fue mayor al registrado en el año previo. Los comportamientos se describen a continuación.

En Legislación, al tercer trimestre del año se erogaron 281 millones de pesos, que aunque representa un incremento de 3 millones de pesos respecto al ejercido en el mismo periodo de 2016, significa una variación real negativa de 5.1%; esta situación se vio motivada al menor ejercicio de recursos en la subfunción Legislación (-7.8%).

La función Justicia ejerció 1 mil 186 millones de pesos, mientras que en dicho periodo del año 2016 se aplicaron 1 mil 321 millones de pesos, lo que representa una disminución absoluta de 135 millones de pesos. Dicho comportamiento se debe a que se ejercieron menores recursos al interior de las subfunciones: Procuración de Justicia (-25.7%), Reclusión y Readaptación Social (-13.8%) e Impartición de Justicia (-4.8%).

En cuanto a la función Coordinación de la Política de Gobierno, se observa una de las más acentuadas caídas al registrar menores recursos, ya que en relación al tercer trimestre de 2016, registra una disminución de 312 millones de pesos, con una variación real negativa de 58.6%. La variación a la baja la determinan principalmente las subfunciones de Política Interior (-46.1%) y Organización de Procesos Electorales (-73.8%), esta última presenta una disminución de financiamiento a partidos políticos y actividades relacionadas con los procesos electorales, debido a no ser un periodo electoral.

GASTO PUBLICO POR FUNCION
- Millones de Pesos -

Concepto	Enero-septiembre		Variación real (%)
	2016	2017	
Legislación	278	281	-5.1
Justicia	1,321	1,186	-15.6
Coordinación de la Política de Gobierno	557	245	-58.6
Asuntos Financieros y Hacendarios	1,079	705	-38.6
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1,162	1,433	15.9
Otros Servicios Generales	214	193	-15.0
Protección Ambiental	95	261	157.9
Vivienda y Servicios a la Comunidad	3,257	3,028	-12.6
Salud	2,710	2,942	2.1
Recreación, Cultura y Otras manifestaciones Sociales	355	379	0.2
Educación	13,732	12,079	-17.3
Protección Social	1,801	2,142	11.9
Otros Asuntos Sociales	54	12	-79.3
Asuntos Economicos, Comerciales y Laborales en General	594	427	-32.4
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	805	644	-24.7
Transporte	497	588	11.2
Turismo	149	112	-29.5
Ciencia, Tecnología e Innovación	99	132	25.6
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	317	401	19.1
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	3,280	3,660	4.9
Total	32,357	30,849	-10.4

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

En la función Asuntos Financieros y Hacendarios, durante el periodo de análisis se ejerció un total de 705 millones de pesos, que comparados con los 1 mil 079 millones de pesos erogados en igual periodo de 2016, significa una disminución real de 38.6%. En sus dos subfunciones, Asuntos Financieros y Asuntos Hacendarios presentó una variación real negativa en (-49.8%) y (-32.7%), respectivamente.

Respecto a la función Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior, al tercer trimestre del año, se ejercieron 1 mil 433 millones de pesos, tal cantidad conlleva a

una variación real positiva de 15.9%, al representar un aumento de recursos por el orden de 271 millones de pesos. Al interior de sus subfunciones, destaca la de Policía con un ascenso de 261 millones de pesos (16.2%), reflejando la prioridad que significa el rubro de la seguridad pública para el estado.

La función Otros Servicios Generales, ejerció un total de 193 millones de pesos al tercer trimestre de 2017, lo que se traduce en una caída real de 15.0%, al bajar en 20 millones de pesos en relación a lo observado en igual periodo de 2016. En orden de importancia, la subfunción Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales contó con menores recursos en 19 millones de pesos, así como la subfunción Servicios de Comunicación y Medios en 1.8 millones de pesos.

En la función Protección Ambiental, al comparar el gasto ejercido al tercer trimestre de 2017, se observa el mayor aumento al registrar un alza de 157.9%, es decir, en 166 millones de pesos comparados con los 95 millones ejercidos en el mismo periodo de 2016. En particular, la subfunción que absorbe dicho aumento se registró en Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado, en respuesta a las necesidades de la población.

La función Vivienda y Servicios a la Comunidad presenta un gasto menor en 230 millones de pesos, toda vez que registró una erogación total de 3 mil 028 millones de pesos, lo que supone una variación real negativa de 12.6% a lo obtenido en el tercer trimestre de 2016, cuando fue de 3 mil 257 millones de pesos. La disminución real negativa se acentúa en las subfunciones de: Abastecimiento de Agua (-65.0%), Vivienda (-48.7%), Desarrollo Comunitario (-19.0%) y Desarrollo Regional (-13.3%).

La función Salud reporta al tercer trimestre de 2017 un gasto ejercido por el orden de los 2 mil 942 millones de pesos, que representan un incremento de 232 millones de pesos al gastado a igual periodo de 2016, cuando fue igual a 2 mil 710 millones de pesos. Las subfunciones que se vieron impactadas positivamente fueron Protección Social en la Salud con una mayor cantidad de recursos en 16.1% y Prestación de Servicios de Salud a la Persona con 4.4%.

Por su parte, en la función Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales se ejercieron al tercer trimestre del presente año un total de 379 millones de pesos, lo que supone una ligera variación real positiva de 0.2%, en relación al mismo periodo de 2016. Esta variación se explica, básicamente por un mayor impulso al deporte y la cultura física reflejado en la subfunción Deporte y Recreación, con un aumento en 22 millones de pesos.

En la función Educación, en el transcurso del tercer trimestre del año, se ejercieron recursos por un total de 12 mil 079 millones de pesos, tal cantidad implica una variación real negativa de 17.3%, que comparados con los 13 mil 732

millones de pesos erogados en igual periodo de 2016, significa una diferencia absoluta de 1 mil 653 millones de pesos. Esta importante disminución, se debe principalmente a un descenso de (-33.3%) en la subfunción Educación Básica, y al interior a que la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) no se ha registrado en su totalidad, la conciliación del ingreso y el gasto está en proceso.

En lo concerniente a la función de Protección Social, que esencialmente se refiere al pago de pensiones, se ejercieron 342 millones de pesos más, con una variación real positiva de 11.9%, respecto al mismo periodo de 2016, esta función es una de las más representativas por su importancia social en la asignación de recursos para la población más vulnerable, es decir, personas de la tercera edad. Esta variación fue producto de un alza en los recursos destinados a la subfunción Edad Avanzada de 12.1%, debido a mayores recursos destinados al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de la Educación del Estado de Sinaloa (ISSSTEESIN), quien ejerció un 14.2% más, al tercer trimestre del presente año respecto de 2016.

La función Otros Asuntos Sociales, fue la que presentó la mayor variación real negativa al descender en 79.3 por ciento, al ejercer al tercer trimestre de 2017 un total de 12 millones de pesos, mientras que en igual periodo de 2016 erogó 54 millones de pesos.

Por otra parte, en la función Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General, se ejercieron un total de 427 millones de pesos, lo que implica una variación real negativa de 32.4%, en referencia al periodo similar de 2016, al haber disminuido en 167 millones de pesos. Esta variación a la baja la determina un descenso en la subfunción Asuntos Económicos y Comerciales en General, la cual presentó una disminución real negativa en 44.0%.

La función Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza presentó una disminución real negativa de 24.7%, al erogar 644 millones de pesos al tercer trimestre de 2017, mientras que al mismo periodo de 2016 ascendió a 805 millones de pesos. La disminución obedece a un menor gasto ejercido en las subfunciones de: Agroindustrial (-91.4%), Silvicultura (-75.8%) y Agropecuaria (-29.2%).

La función Transporte se destinó al tercer trimestre de 2017 un total de 588 millones de pesos, cifra superior en 91 millones de pesos respecto de lo gastado para el mismo periodo de 2016. Tal desempeño, es resultado de un incremento en la infraestructura carretera en 11.2%.

Por su parte, en la función Turismo se ejerció al tercer trimestre del año una cantidad de 112 millones de pesos, una disminución real negativa de 29.5% en

referencia de lo gastado para el mismo periodo de 2016. Dicho comportamiento, es motivado por un descenso en el fomento y promoción del desarrollo turístico.

En contraste, la función Ciencia, Tecnología e Innovación ha tenido un comportamiento al alza, al pasar de ejercer 99 millones de pesos en el tercer trimestre del año pasado a 132 millones de pesos en este mismo periodo de 2017, lo que supone una variación real positiva de 25.6%. Lo anterior, se explica en concreto por un mayor ejercicio del gasto en las subfunciones Desarrollo Tecnológico y en Innovación, mismas que avanzaron en 74.0% y 20.4%, respectivamente.

La función Transacciones de la Deuda Pública/Costo Financiero de la Deuda al tercer trimestre de 2017 a reportado una variación real positiva de 19.1%, al ejercer un total de 401 millones de pesos, superior a lo registrado en igual periodo de 2016, cuando ascendió a 317 millones de pesos. Esto se debe a un incremento en la amortización de la Deuda Pública en 85 millones de pesos.

Finalmente, la función denominada Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno, mostró una variación real positiva de 4.9%, toda vez que alcanzó un total de 3 mil 660 millones de pesos, superior en 380 millones de pesos a lo registrado en mismo periodo de 2016. Dicho suceso, se explica por un incremento en la subfunción Participaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno con una variación positiva de 4.9%, que vendrá a fortalecer la capacidad financiera de los municipios.

4.2.2. Egresos por tipo y capítulo del gasto

Al tercer trimestre 2017 el presupuesto ejercido asciende a 30 mil 849 millones de pesos, lo que representa una variación real de -10.4% respecto a lo erogado durante el mismo periodo de 2016. En la clasificación de los egresos por tipo y capítulo de gasto sobresalen los siguientes aspectos:

Gasto Corriente. Registró una variación de -13.2% en términos reales; en su integración por capítulos, los Servicios Personales, que integra las partidas presupuestales relacionadas con las erogaciones que efectúa el Gobierno del Estado por el pago de sueldos y prestaciones del personal que labora en todas sus instituciones, incluyendo al personal operativo de Magisterio, Sector Salud, y, Seguridad Pública; registra una variación real de 17.9% respecto al mismo periodo de 2016. Los Servicios de Educación Básica de Control Estatal se clasifican en este capítulo, en 2016 se ejerció dentro del capítulo de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas del Gasto Corriente.

Como reflejo de la aplicación del plan de austeridad el capítulo de Materiales y Suministros registra una variación real de -41.0%; se registra un menor ejercicio por este concepto en las Entidades Sectorizadas de la Secretaría de Seguridad Pública de 24 millones de pesos; y, en el programa de Expedición de Placas Vehiculares, este presentó un menor ejercicio de 83 millones de pesos respecto al año 2016. El gasto realizado en el capítulo de Servicios Generales registra una variación real de -51.6% respecto al mismo periodo del ejercicio 2016, mismos que se orientaron para cubrir el pago de los servicios que permiten la operación de las dependencias y entidades.

EGRESOS POR TIPO Y CAPITULO DE GASTO
- Millones de Pesos -

Concepto	Enero-septiembre		Variación real (%)
	2016	2017	
Gasto Corriente	23,364	21,571	-13.2
Servicios Personales	2,891	3,625	17.9
Materiales y Suministros	340	213	-41.0
Servicios Generales	1,694	872	-51.6
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	16,469	14,616	-16.5
Participaciones y Aportaciones	1,758	1,935	3.5
Deuda Pública	212	309	37.5
Gasto de Capital	4,312	3,953	-13.8
Materiales y Suministros		1	
Servicios Generales	22	257	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,156	1,233	0.3
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	23	376	1,430.5
Inversión Pública	1,780	1,711	-9.6
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	1,331	375	-73.5
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	105	92	-17.7
Deuda Pública	105	92	-17.7
Pensiones y Jubilaciones	1,413	1,675	11.5
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,413	1,675	11.5
Participaciones	3,163	3,558	5.8
Participaciones y Aportaciones	3,163	3,558	5.8
Total	32,357	30,849	-10.4

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

Las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas del Gasto Corriente registran un ejercicio de 14 mil 616 millones de pesos, orientados a las Entidades Públicas Descentralizadas de la Administración Pública Estatal, a los Poderes Legislativo y Judicial, Órganos Autónomos, Partidos Políticos, subsidios y ayudas en beneficio de los sectores vulnerables de la población del estado, además de los diversos fondos de de aportaciones federales que se transfieren a las dependencias coordinadoras. Cabe mencionar que la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) no se ha registrado en su totalidad, la conciliación del ingreso y el gasto está en proceso.

Entre los principales gastos destinados con cargo a este capítulo destacan los correspondientes a:

- En Gasto Federalizado se transfirieron recursos por 9 mil 796 millones de pesos, que estructuralmente representa el 32% de los egresos totales; entre los principales gastos destinados con cargo a este renglón encontramos:

Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo 2 mil 674 millones de pesos;

Subsidios a Educación (organismos) 3 mil 930 millones de pesos;

Otras Reasignaciones de Educación 438 millones de pesos;

Fondo de Aportaciones para la Educación Técnica de Adultos 201 millones de pesos;

Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud por 1 mil 720 millones de pesos;

Del Fondo de Aportaciones Múltiples a Asistencia Social 172 millones de pesos;

Subsidios Salud 365 millones de pesos, y

Subsidios Seguridad Pública a Municipios 161 millones de pesos.

- Las transferencias otorgadas a organismos subsidiados registran un ejercicio de 3 mil 423 millones de pesos, que comparados con los 2 mil 968 millones de pesos ejercidos al tercer trimestre 2016, representa una variación absoluta de 455 millones de pesos, los reglones que registran un mayor ejercicio son Salud y Asistencia Social por 254 millones de pesos y los Organismos Educativos por 175 millones de pesos (Colegio de Bachilleres y Universidad de Occidente).

- A Partidos Políticos y Organismos Electorales registra una variación absoluta real de -72.4%, el menor ejercicio en el financiamiento público a partidos políticos obedece a que en 2017 no se realizara algún proceso electoral.
- Los Poderes Legislativo y Judicial registran un ejercicio de 281 millones de pesos y 345 millones de pesos respectivamente.

El renglón de Participaciones y Aportaciones registro un ejercicio a septiembre de 2017 de 1 mil 935 millones de pesos (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 690 millones de pesos, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 1 mil 244 millones de pesos).

Por concepto de servicio de la deuda se ejercieron 309 millones de pesos, mientras que en el anterior ejercicio fiscal se ejercieron 212 millones de pesos, en términos reales representa una variación del 37.5%

En **Gasto de Capital** se ejercieron 3 mil 953 millones de pesos, equivalentes al 13% del gasto total.

En el capítulo de servicios generales de gasto de capital, se ejercieron 257 millones de pesos de los cuales 186 millones de pesos corresponden a Transferencias de Derecho de Peaje (del Puente San Miguel y Autopista Benito Juárez); 66 millones de pesos al Programa de Escuelas al Cien (de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples); y 5 millones de pesos en Alianza para el Campo.

En Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas de gasto de capital se registra un ejercicio de 1 mil 233 millones de pesos, recursos orientados principalmente a los programas y proyectos de:

Sistema Estatal de Becas BECASIN 30 millones de pesos;

Universidad de Occidente 20 millones de pesos;

Sistema Estatal de Seguridad Pública 142 millones de pesos;

Aportación a CODESIN de Impuestos Sobre Nomina 51 millones de pesos;

Desarrollo Integral de la Familia 22 millones de pesos;

Régimen Estatal de Protección Social en Salud 60 millones de pesos;

Desarrollo Urbano 220 millones de pesos;

En Alianza para el campo se ejercieron 315 millones de pesos y en Subsidios CONAGUA 30 millones de pesos

En el capítulo de Bienes, Muebles, Inmuebles e Intangibles a septiembre de 2017 se ejercieron 376 millones de pesos, destinados principalmente a los proyectos:

Equipamiento vehicular (patrullas) de las instituciones de seguridad pública por 150 millones de pesos;

Adquisición de maquinaria para la Subsecretaría de Obras Públicas por 31 millones de pesos;

Equipamiento de las oficinas de recaudación 2 millones de pesos, y el programa AFILIATE 2 millones de pesos

Adquisición de inmuebles (Desarrollo Sustentable 128 millones de pesos) y; Equipamiento de la Subsecretaría de Desarrollo Tecnológico, las plataformas financiera armonizada y ciudadano digital por 44 millones de pesos.

En lo que respecta a Inversión Pública a septiembre de 2017 se registró un ejercicio de 1 mil 711 millones de pesos, recursos destinados al fortalecimiento de la obra pública, consistentes en la creación de obras y de continuidad en materia de urbanización, apoyo al campo e infraestructura carretera, de los cuales sobresalen:

Infraestructura Deportiva 96 millones de pesos

Programa de Seguridad Pública 33 millones de pesos:

Programa de Fomento Agropecuario 106 millones de pesos;

Infraestructura Carretera 300 millones de pesos;

Desarrollo Urbano 614 millones de pesos, ejercidos en diversas obras, principalmente en reencarpetado de calles en los Municipios de Sinaloa;

Fomento y Promoción Económica 114 millones de pesos, y Fomento y Promoción Turística 88 millones de pesos;

130 millones de pesos en Fomento a las Actividades Productivas

En el capítulo de Inversiones Financieras y Otras Provisiones, se ejercieron a septiembre 375 millones de pesos de los cuales se destinaron:

Desarrollo Agropecuario y Pesquero 76 millones de pesos;

Aportación Estatal para el Fondo de Seguridad Pública 65 millones de pesos; 194 millones de pesos del Sistema Nacional de Seguridad Pública;

Por concepto de Becas PRONABE 40 millones de pesos.

Por concepto de **Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos** se ejercieron 92 millones de pesos en 2017, mientras que en el ejercicio 2016 al pago de amortización se destinaron 105 millones de pesos.

Al tercer trimestre 2017 **Pensiones y Jubilaciones** se registró una variación real de 11.5%, respecto al 2016.

El renglón de **Participaciones** que estructuralmente representa el 12% de los egresos totales, registró un ejercicio de 3 mil 558 millones de pesos a septiembre de 2017, mientras que al mismo periodo 2016 se ejercieron 3 mil 163 millones de pesos, que representa una variación en términos reales de 5.8%.

4.2.3. Transferencia de Recursos a Municipios

Al Tercer Trimestre de 2017, los recursos transferidos a los municipios de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal y a los montos y calendario de ministración publicados en el órgano oficial del Estado de Sinaloa, ascendieron a 5 mil 275.1 millones de pesos, mientras en el mismo periodo de 2016 ascendieron a 4 mil 763.4 millones de pesos, lo que significa un crecimiento real de 4.1%.

TRANSFERENCIAS A LOS MUNICIPIOS

Millones de Pesos

Municipios	Enero-Septiembre		Variación	
	2016	2017	Absoluta	% Real
Ahome	636.4	722.4	85.9	6.7
Angostura	85.6	95.3	9.7	4.6
Badiraguato	116.3	120.2	3.9	-2.8
Concordia	70.4	77.0	6.6	2.8
Cosalà	52.5	56.9	4.4	1.9
Culiacàn	1,283.2	1,463.5	180.3	7.2
Choix	94.8	102.3	7.4	1.4
Elota	107.4	120.6	13.2	5.5
Escuinapa	106.5	116.2	9.7	2.5
El Fuerte	181.2	200.3	19.0	3.9
Guasave	441.9	473.2	31.3	0.7
Mazatlàn	711.3	772.7	61.4	2.1
Mocorito	104.4	114.6	10.2	3.2
Navolato	232.8	253.6	20.8	2.4
Rosario	134.0	144.5	10.6	1.4
Salvador Alvarado	134.1	146.2	12.1	2.5
San Ignacio	64.2	71.7	7.5	5.1
Sinaloa	206.2	223.9	17.7	2.1
Total	4,763.4	5,275.1	511.7	4.1

Nota : se consideran las Participaciones Federales, Incentivos del ISR y los Recursos del Ramo 33 (FORTAMUN y FAIS MUNICIPAL)

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

Las participaciones federales que se transfirieron a los municipios al mes de Septiembre de 2017 ascienden a un total de 3 mil 199.3 millones de pesos; mientras que en el mismo periodo de 2016, la cantidad transferida por este mismo concepto fue de 2 mil 948.0 millones de pesos, lo que significa un crecimiento real de 2.0%, lo anterior se deriva de un crecimiento de los conceptos relacionadas con la Recaudación Federal Participable, ya que esta presenta un crecimiento de Enero a Septiembre de 2017 en un 7.8% en términos reales comparados con el mismo periodo del año anterior.

PARTICIPACIONES FEDERALES A LOS MUNICIPIOS

Millones de Pesos

Municipios	Enero-Septiembre		Variación	
	2016	2017	Absoluta	% Real
Ahome	398.9	429.6	30.8	1.3
Angostura	60.3	67.0	6.7	4.4
Badiraguato	60.1	59.6	-0.5	-6.8
Concordia	43.1	47.3	4.2	3.3
Cosalà	34.8	36.6	1.8	-1.0
Culiacàn	849.3	934.6	85.3	3.5
Choix	50.5	52.4	1.9	-2.4
Elota	68.5	76.5	8.1	5.1
Escuinapa	70.7	77.3	6.6	2.8
El Fuerte	99.1	106.9	7.8	1.5
Guasave	259.8	271.9	12.1	-1.6
Mazatlàn	444.1	481.8	37.6	2.0
Mocorito	57.9	64.8	6.9	5.2
Navolato	147.1	159.6	12.5	2.0
Rosario	83.5	92.5	8.9	4.1
Salvador Alvarado	87.3	96.3	9.0	3.7
San Ignacio	39.2	44.0	4.7	5.4
Sinaloa	93.8	100.6	6.8	0.8
Total	2,948.0	3,199.3	251.3	2.0

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) presenta un crecimiento de 2.8%, mientras que en el mismo periodo El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Municipal (FAIS) presenta un crecimiento en términos reales de 4.8%.

TRANSFERENCIA A LOS MUNICIPIOS FORTAMUN

Millones de Pesos

Municipios	Enero-Septiembre		Variación	
	2016	2017	Absoluta	% Real
Ahome	172.4	188.4	16.0	2.8
Angostura	18.1	19.8	1.7	2.8
Badiraguato	12.2	13.3	1.1	2.8
Concordia	10.4	11.4	1.0	2.8
Cosalà	6.3	6.8	0.6	2.8
Culiacàn	347.4	379.7	32.3	2.8
Choix	12.7	13.9	1.2	2.8
Elota	20.7	22.6	1.9	2.8
Escuinapa	22.8	24.9	2.1	2.8
El Fuerte	38.6	42.1	3.6	2.8
Guasave	113.4	123.9	10.5	2.8
Mazatlàn	192.9	210.8	17.9	2.8
Mocorito	17.4	19.0	1.6	2.8
Navolato	59.2	64.7	5.5	2.8
Rosario	20.6	22.6	1.9	2.8
Salvador Alvarado	31.1	34.0	2.9	2.8
San Ignacio	8.2	9.0	0.8	2.8
Sinaloa	34.0	37.2	3.2	2.8
Total	1,138.5	1,244.2	105.7	2.8

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

TRANSFERENCIA A LOS MUNICIPIOS FAIS

Millones de Pesos

Municipios	Enero-Septiembre		Variación	
	2016	2017	Absoluta	% Real
Ahome	58.2	64.5	6.2	4.1
Angostura	7.2	8.5	1.3	10.9
Badiraguato	44.0	47.3	3.3	1.1
Concordia	15.4	16.9	1.5	3.5
Cosalà	11.5	12.6	1.1	3.2
Culiacàn	83.6	95.1	11.6	7.0
Choix	31.6	36.0	4.4	7.0
Elota	16.7	19.4	2.7	9.1
Escuinapa	12.0	13.9	1.9	8.9
El Fuerte	43.6	48.5	4.9	4.5
Guasave	68.7	77.4	8.7	6.0
Mazatlàn	39.7	45.6	5.9	8.0
Mocorito	28.2	30.4	2.2	1.2
Navolato	26.2	29.2	3.0	4.9
Rosario	25.6	28.3	2.7	3.8
Salvador Alvarado	12.5	13.7	1.1	2.6
San Ignacio	16.0	17.0	1.0	-0.4
Sinaloa	78.4	86.1	7.7	3.3
Total	619.3	690.5	71.2	4.8

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

Por su parte los recursos que la Entidad transfiere a los Municipios en los términos que indica la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Sinaloa como Participaciones Estatales, ascendieron a 106.9 millones de pesos, que en comparación a los distribuidos durante el mismo periodo de 2016, observan un decrecimiento real del 31.6%, lo anterior obedece a una caída en la recaudación del Impuesto sobre de Tenencia o uso de Vehículo, ya que en 2016 se aplico el subsidio que ascendió a 309 millones de pesos otorgándole a los municipios el 20% del mismo, y para 2017 se aplico un estímulo fiscal a todos los vehiculos de no excedan un valor factura de 250 mil pesos, lo que explica esta disminución.

PARTICIPACIONES ESTATAL A LOS MUNICIPIOS

Millones de Pesos

Municipios	Enero-Septiembre		Variación	
	2016	2017	Absoluta	% Real
Ahome	20.0	14.5	-5.5	-31.9
Angostura	3.0	2.2	-0.9	-32.3
Badiraguato	2.8	2.0	-0.8	-32.6
Concordia	2.1	1.5	-0.6	-32.0
Cosalá	1.7	1.2	-0.5	-34.5
Cullacán	42.2	31.4	-10.8	-30.0
Choix	2.5	1.7	-0.7	-34.2
Elota	3.4	2.5	-0.9	-30.5
Escuinapa	3.8	2.6	-1.2	-35.9
El Fuerte	4.8	3.6	-1.3	-31.0
Guasave	13.0	9.1	-3.9	-34.0
Mazatlán	22.2	16.2	-6.0	-31.4
Mocorito	3.0	2.1	-0.8	-32.8
Navolato	7.2	5.3	-1.9	-30.8
Rosario	4.1	3.1	-1.0	-29.8
Salvador Alvarado	4.4	3.2	-1.2	-31.4
San Ignacio	1.9	1.4	-0.5	-31.3
Sinaloa	4.8	3.4	-1.5	-34.6
Total	146.9	106.9	-40.0	-31.6

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

Por su parte al Tercer Trimestre de 2017 de los recursos que la Entidad ha recibido de la Federación en los términos del Artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal, se le han transferido a los municipios un importe de 141.2 millones, sin embargo durante el mismo periodo de 2016, se observaron radicaciones por 57.6 millones de pesos este concepto, esto se debe a una constante plática con los municipios por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas a través de la Subsecretaría de Ingresos, para que aprovechen el estímulo fiscal que la Ley de Coordinación Fiscal establece.

PARTICIPACIONES DEL ISR MINISTRADAS A LOS MUNICIPIOS

Millones de Pesos

Municipios	Enero-Septiembre		Variación	
	2016	2017	Absoluta	% Real
Ahome	6.9	39.8	32.9	440.4
Angostura	0.0	0.0	0.0	0.0
Badiraguato	0.0	0.0	0.0	0.0
Concordia	1.5	1.4	-0.2	-15.7
Cosalà	0.0	0.8	0.8	0.0
Culiacàn	2.9	54.1	51.2	1,663.1
Choix	0.0	0.0	0.0	-100.0
Elota	1.5	2.0	0.5	24.3
Escuinapa	1.0	0.0	-0.9	-97.5
El Fuerte	0.0	2.8	2.8	0.0
Guasave	0.0	0.0	0.0	-100.0
Mazatlàn	34.6	34.6	0.0	-6.1
Mocorito	0.9	0.4	-0.5	-57.5
Navolato	0.2	0.0	-0.2	-97.1
Rosario	4.1	1.2	-3.0	-73.7
Salvador Alvarado	3.2	2.3	-0.9	-33.3
San Ignacio	0.7	1.8	1.1	139.9
Sinaloa	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	57.6	141.2	83.5	130.4

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

III. DEUDA PÚBLICA

5. DEUDA PÚBLICA FEDERAL

Al cierre del tercer trimestre de 2017, la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 7 billones 41 mil 759.3 millones de pesos, mientras que a diciembre de 2016 se registró un saldo de 7 billones 193 mil 8.9 millones de pesos.

DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL
(Millones de pesos)

Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	01-dic-16	sep-17 p /	01-dic-16	sep-17 p /	01-dic-16	sep-17 p /
TOTAL	7,193,008.9	7,041,759.3	100.0	100.0	36.8	33.1
INTERNA*	5,396,301.4	5,404,148.9	75.0	76.7	27.6	25.4
EXTERNA**	86,666.0	90,326.0	25.0	23.3	9.2	7.7

Notas:
Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.
*/Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.
p/ Cifras preliminares.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La estructura del portafolio actual de la deuda del Gobierno Federal mantiene la mayor parte de sus pasivos denominados en moneda nacional, representando al 30 de septiembre de 2017 el 76.7 por ciento del saldo de la deuda neta del Gobierno Federal.

5.1. Deuda Interna

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal ascendió a 5 billones 404 mil 148.9 millones de pesos al cierre del tercer trimestre de 2017, mientras que a diciembre de 2016 el saldo fue de 5 billones 396 mil 301.4 millones de pesos. Esta variación fue el resultado conjunto de: a) un endeudamiento interno neto por 304 mil 78.2 millones de pesos, b) un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 370 mil 649.1 millones de pesos, c) ajustes contables al alza por 74 mil 418.4 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada y del ajuste por las operaciones de permuta y recompra de deuda.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA
DEL GOBIERNO FEDERAL
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo	Saldo	Movimientos de julio a septiembre de 2017				Ajustes 2 /	Saldo
	31-dic-16	30-jun-17 p. /	Disp	Amort.	Endeud	Int. Neto		30-sep-17 p. /
1.- Saldo de la Deuda Neta (3-2)	5,396,301.4	5,373,844.1						5,404,148.9
2.- Activos 1 /	224,044.0	434,479.2						594,693.1
3.- Saldo de la Deuda Bruta	5,620,345.4	5,808,323.3	764,595.4	582,740.8	171,854.6		18,664.1	5,998,842.0

Notas
p. / Cifras preliminares
1 / Saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General
2 / La amortización incluye el pago anticipado del bono con vencimiento en marzo de 2019
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

5.2. Deuda Externa

Al cierre del tercer trimestre de 2017, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal fue de 90 mil 326 millones de dólares, mientras que a diciembre de 2016 se registró un saldo de 86 mil 666 millones de dólares. A pesar de que al cierre de 2017 no se espera incurrir en endeudamiento neto externo, el aumento temporal observado en el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal al cierre del tercer trimestre de 2017, respecto de su valor al cierre de 2016, fue resultado de los siguientes factores:

- Endeudamiento externo neto de 309.8 millones de dólares, derivado de disposiciones por 4 mil 720 millones de dólares y amortizaciones por 4 mil 410.2 millones de dólares.
- Disminución de los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa por 1 mil 182 millones de dólares con respecto al cierre de 2016.
- Ajustes contables positivos por 2 mil 168.2 millones de dólares en las disponibilidades, derivados de la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA
DEL GOBIERNO FEDERAL
(Millones de dólares)

Concepto	saldo	Saldo	Movimientos de julio a septiembre de 2017				Saldo
	31-dic-16	30-jun-17 p. /	Disp	Amort.	Endeud.	Ajustes	30-sep-17 p. /
1.- Saldo de la Deuda Neta (3-2)	86,666.0	89,379.3					90,326.0
2.- Activos 1 /	1,491.0	92.6					309.0
3.- Saldo de la Deuda Bruta	88,157.0	89,471.9	725.1	182.7	542.4	620.7	90,635.0

Notas
p. / Cifras preliminares
1 / Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

6. DEUDA PÚBLICA ESTATAL

DEUDA PÚBLICA ESTATAL A SEPTIEMBRE DE 2017

SALDO DE LA DEUDA

Al 30 de septiembre del 2017 la deuda pública del estado presentó un saldo de 7,510.7 millones de pesos, que comparado con el mismo día del año inmediato anterior representó una disminución en términos reales del 9.81%; la cual se integra de la siguiente manera.

6.1 Deuda Estatal Directa

Al 30 de septiembre de 2017 arrojó un saldo de 4,975.1 millones de pesos, representando una disminución en términos reales de 8.44% respecto al saldo del mismo día del año inmediato anterior; esta disminución se debió a una reducción en términos reales del 8.43% de la deuda contratada con la banca comercial y una disminución del 8.58% con la banca de desarrollo.

DEUDA PÚBLICA ESTATAL REGISTRADA ANTE LA S.H.C.P.
(MILLONES DE PESOS)

CONCEPTO	ENERO-SEPTIEMBRE		VARIACIÓN	
	2016	2017 /1	ABSOLUTA	REAL
DIRECTA	5,109.3	4,975.1	-134.3	-8.44%
BANCA COMERCIAL	4,672.4	4,550.2	-122.2	-8.43%
2/ BANCA DE DESARROLLO	436.9	424.8	-12.1	-8.58%
CONTINGENTE	898.0	833.0	-65.1	-12.78%
MUNICIPIOS	0.0	0.0	0.0	0.00%
ORGANISMOS MUNICIPALES	0.0	0.0	0.0	0.00%
ORGANISMOS ESTATALES	101.9	36.9	-65.1	-65.97%
FIDEICOMISOS	796.1	796.1	0.0	-5.97%
DEUDA DIRECTA Y CONTINGENTE	6,007.4	5,808.0	-199.3	-9.09%
DEUDA NO CONTINGENTE	1,823.2	1,702.6	-120.6	-12.19%
(SIN AVAL DE GOBIERNO ESTATAL)				
MUNICIPIOS Y ORGANISMOS	1,823.2	1,702.6	-120.6	-12.19%
TOTAL ESTADO	7,830.6	7,510.7	-319.9	-9.81%

Al 30 de septiembre de 2017 la deuda directa se integra en nueve contratos de crédito simple, compuesta en siete contratos con la banca comercial y dos con la banca de desarrollo, cuyos montos y saldos se reflejan en el siguiente cuadro:

FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA DEUDA DIRECTA
(MILLONES DE PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	FECHA REGISTRO ANTE LA SHCP	REGISTRADO	SALDO A	
				SEPTIEMBRE 2016	SEPTIEMBRE 2017 /1
TOTAL	5,798		5,798.1	5,109.3	4,975.1
1-BANORTE	2,370	28/12/2006	2,370.0	2,144.8	2,097.4
2-BANORTE	125	31/05/2010	125.0	82.9	73.3
3-BANORTE	125	23/09/2010	125.0	85.3	75.6
4-BANORTE	1,339	28/11/2011	1,339.0	1,162.8	1,133.7
5-BANAMEX	500	03/04/2012	500.0	478.4	470.2
6-BANCOMER	339	03/04/2012	339.0	312.7	302.1
7-BANCOMER	422	11/12/2012	422.0	405.5	397.8
8-BANOBRAS	485	24/07/2013	485.0	366.2	356.0
/2					
9-BANOBRAS	93	25/02/2014	93.1	70.7	68.9
/2					

Fuente: Dirección de Estudios Financieros y Deuda Pública.
1/ Cifras preliminares.
2/ Contratos celebrados con BANOBRAS en el año 2013. Solamente se pagan intereses, ya que ambos provienen del financiamiento PROFISE
PROFISE: Programa de Financiamiento para la Infraestructura y la Seguridad de los Estados; conocido como CUPON CERO.
El Cupón en el transcurso del tiempo va adquiriendo valor, hasta que al final del contrato se redime el total del capital y de esta manera va disminuyendo la obligación financiera; sin estar amortizando mensualmente.

6.2 Deuda Estatal Contingente

Al cierre del tercer trimestre de 2017 presentó un saldo de 833 millones de pesos, arrojando una variación real negativa de 12.78% respecto al cierre del segundo trimestre de 2016; esta deuda está compuesta de la siguiente manera:

- 36.9 millones de pesos. Un crédito con el organismo público estatal denominado Desarrollo Urbano Tres Ríos, este crédito se celebró en UDIS.
- 796.07 millones de pesos. Un financiamiento celebrado en el fideicomiso que administra y opera la Autopista Benito Juárez.

6.3 Deuda no Avalada

La deuda no avalada está integrada en 29 contratos de crédito, celebrados por los ayuntamientos y solamente uno con un organismo municipal; esta deuda presentó al 30 de septiembre de 2017 un saldo de 1,702.6 millones de pesos, la cual tuvo un incremento negativo del 12.19% en términos reales respecto al saldo del mismo mes del año 2016.

6.4 Costo Financiero de la Deuda Estatal Directa

El pago del servicio de la deuda directa de enero a septiembre de 2017 fue de 393.3 millones de pesos, representando un crecimiento porcentual real de 17.25% respecto a lo pagado en el mismo periodo del año inmediato anterior.

Se compone de 92.2 millones de pesos de pago a capital, y 301.1 millones de pesos de pago de intereses.

PAGO DE INTERESES Y CAPITAL DEUDA DIRECTA
(MILLONES DE PESOS)

CONCEPTO	ENERO- SEPTIEMBRE		VARIACIÓN	
	2016	2017 /1	ABSOLUTA	REAL
TOTAL	315.4	393.3	77.9	17.25%
INTERESES	210.0	301.1	91.0	34.79%
CAPITAL	105.4	92.2	-13.2	-17.73%

Fuente: Dirección de Estudios Financieros y Deuda Pública
1/ Cifras preliminares

PERFIL DE VENCIMIENTO DE LA DEUDA DIRECTA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (por año)

Año	Importe Contrato	Institución Financiera	%
2025	125,000,000.00	Banca Comercial	2.16%
2025	125,000,000.00	Banca Comercial	2.16%
2031	1,339,000,000.00	Banca Comercial	23.09%
2032	500,000,000.00	Banca Comercial	8.62%
2032	339,000,000.00	Banca Comercial	5.85%
2032	422,000,000.00	Banca Comercial	7.28%
2033	485,000,000.00	Banca de Desarrollo	8.36%
2034	93,077,239.00	Banca de Desarrollo	1.61%
2036	2,370,000,000.00	Banca Comercial	40.88%
Total	5,798,077,239.00	Banca Comercial	100.0%

Fuente: Dirección de Estudios Financieros y Deuda Pública

**PERFIL DE VENCIMIENTO DE LA DEUDA DIRECTA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (por contrato)**

Año	Importe Contrato	Institución Financiera	%
2025	125,000,000.00	Banca Comercial	2.16%
2025	125,000,000.00	Banca Comercial	2.16%
2031	1,339,000,000.00	Banca Comercial	23.09%
2032	500,000,000.00	Banca Comercial	8.62%
2032	339,000,000.00	Banca Comercial	5.85%
2032	422,000,000.00	Banca Comercial	7.28%
2033	485,000,000.00	Banca de Desarrollo	8.36%
2034	93,077,239.00	Banca de Desarrollo	1.61%
2036	2,370,000,000.00	Banca Comercial	40.88%
Total	5,798,077,239.00	Banca Comercial	100.00%

Fuente: Dirección de Estudios Financieros y Deuda Pública

6.5 Calidad Crediticia

La calificación a la Calidad Crediticia del Estado de Sinaloa, a septiembre de 2017, se encuentra en escala de "Alta Calidad Crediticia" de acuerdo a las tres principales agencias calificadoras: Fitch Ratings, Moody's y Standard & Poors. El seguimiento de los reportes emitidos por cada agencia calificadora es el siguiente:

El 22 de mayo de 2017 la agencia calificadora Fitch Ratings emitió un comunicado con calificación en A+(mex), en Perspectiva crediticia Estable, el estrato más alto dentro de su categoría. Los factores que apoyan la calificación crediticia de Sinaloa son el nivel bajo de deuda directa de largo plazo y la sostenibilidad de la deuda manejable con créditos contratados que tienen términos favorables; al mismo tiempo, considera la generación conveniente de ahorro interno y niveles de inversión pública altos.

Por otra parte, entre los factores que limitan la calificación son el pasivo circulante alto, la liquidez limitada y las contingencias en materia de pensiones y jubilaciones en el corto y mediano plazo. Otra limitante de la calificación es la dependencia de los ingresos federales mayores a la mediana del Grupo de Estados Calificados por Fitch (GEF).

La agencia calificadora Moody's publicó el 28 de junio de 2017, la calificación en A1.mx en Perspectiva crediticia Negativa, el estrato más alto dentro de su

IV. POSICIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017
7. ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

		GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2017 MILLONES DE PESOS					
		2017	2016				
ACTIVO		2017	2016	PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
		2017	2016	2017	2016		
1	ACTIVO	22,708	16,957	2	PASIVO	9,805	9,733
11	ACTIVO CIRCULANTE	5,712	1,620	21	PASIVO CIRCULANTE	5,087	5,215
111	EFECTIVO Y EQUIVALENTES	5,188	1,609	211	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	4,884	4,438
1112	BANCOS/CAJEROS	5,101	1,589	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,328	2,458
1118	OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	87	120	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	368	352
112	DEUDORES DIVERSOS POR CORTO PLAZO	444	568	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	362	190
1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	1	118	2114	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	127	38
1123	DEUDORES DIVERSOS POR CORTO PLAZO	218	7	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	230	331
1125	DEUDORES POR ANTICIPO DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	227	445	2116	INTERESES, COMISIONES Y FULGIDOS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	2
113	DEUDORES A CORTO PLAZO O SERVICIOS	218	38	2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,048	784
1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	30	8	2118	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	215	315
1132	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	180	11	2119	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	188	121
116	RESTRICCIONES POR PÉRDIDA O DETRAÍDO DE ACTIVOS CIRCULANTES	-87.88	-87.88	2120	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	109	121
1161	RESTRICCIONES FINANCIERAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	57.00	57.00	2121	FONDOS A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	32	129
12	ACTIVO NO CIRCULANTE	16,994	15,337	2122	FONDOS A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	32	124
121	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	848	428	2123	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	81	148
1213	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALÓGOS	848	428	2124	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	2	2
122	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	18,888	17,894	2125	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	17	18
1221	TERRENOS	871	480	2126	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALÓGOS A CORTO PLAZO	84	92
1223	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	8,783	8,557	2127	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	188	425
1234	INFRAESTRUCTURA	8,451	8,318	2128	INGRESOS POR CLASIFICAR	8	421
1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	2,442	1,894	2129	RECLAMACIÓN POR PARTICIPAR	260	421
1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	10	11	2130	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	0	1
1239	OTROS BIENES INMUEBLES	32	24	2131	PASIVO NO CIRCULANTE	4,518	4,518
136	BIENES MUEBLES	2,188	1,865	2132	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	4,518	4,518
1361	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	788	724	2133	PRESTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	4,518	4,518
1362	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	31	31	2134	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	13,101	7,224
1363	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	719	115	2135	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	123	78
1364	EQUIPO DE TRANSPORTE	719	638	2136	DONACIONES DE CAPITAL	123	78
1365	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	101	101	2137	DONACIONES EN ESPECIE	123	78
1366	MOVILIDAD, OTROS EQUIPOS Y REPERMISABLES	425	378	2138	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GERENCIADO	18,978	7,146
1367	ACTIVOS INTANGIBLES	113	92	2139	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AJUSTES/DESAJUSTES)	8,714	258
1368	SOFTWARE	100	80	2140	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	5,714	238
1369	LICENCIAS	13	5	2141	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	7,239	7,979
137	DEPRECIACIÓN DE BIENES Y EQUIPO	1,607	1,607	2142	RECTIFICACIÓN DE EJERCICIOS ANTERIORES	74	886
1371	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	1,872	1,732	2143	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	74	886
1372	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	1,101	910				
1373	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	1,724	1,627				
1374	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	80	54				
138	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	179	83				
1381	BIENES EN COMODATO	179	83				
139	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	179	83				
1391	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	179	83				
140	TOTAL ACTIVOS	22,708	16,957	2145	TOTAL PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	22,708	16,957

7.1. NOTAS DE DESGLOSE AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (ESF)

111.- Efectivo y Equivalente.- Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable.

1112.- Bancos / Tesorería.- El saldo por 5,101 millones de pesos se integra por cuentas de cheques productivas. Estas se integran por Cuentas de Recursos Federales y Recursos Propios.

Recursos Propios		
Fondo de Ahorro p/Aguinaldo de los Municipios	122	Millones de Pesos
Impuesto Predial Rustico	8	"
Propios Estatales	3,098	"
Pagadoras	14	"
Recursos Federales	1,859	"

1119.- Otros Efectivos y Equivalentes.- El saldo por 4 Millones de pesos representa el monto de otros efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

112.- Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes.- Representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses. Los saldos y las cuentas que lo integran se describen a continuación:

1122.- Cuenta por cobrar a Corto Plazo.- El saldo de esta cuenta por 1 Millón de pesos, representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

Tesorería de la Federación	1	Millón de Pesos
----------------------------	---	-----------------

1123.- Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo.- El saldo de esta cuenta por 216 Millones de pesos, representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades (derivado de cargos por cheques devueltos por el Banco, entre otros.

Responsabilidades 2016 y Anteriores	5	Millones de Pesos
Gastos por Comprobar	211	"

1125.- Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo.- El saldo de esta cuenta por la cantidad de 237 Millones de pesos se integra con los siguientes conceptos:

Fondos descentralizados	52	Millones de Pesos
Pagos Anticipados a Dependencias y Organismos	178	"
Anticipo a Especiales a Cuenta de Participaciones	7	"

113.- Derechos a Recibir Bienes o Servicios: Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1131.- Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo.- El saldo por 30 Millones de pesos representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

Proveedores de Uniformes Escolares	27	Millones de Pesos
Anticipo a Proveedores por Prestación de Servicios	3	"

1132.- Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo.- *El saldo por 180 Millones de pesos representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previa a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.*

116.- Estimación por Pérdida o Deterioro de activos Circulante

1161.- Estimación en Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente: *El saldo por -57 Millones de pesos representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC, con el fin de proveer las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalente, que corresponde.*

121.- Inversiones financieras a Largo Plazo

1213.- Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos- *El saldo por 649 Millones de pesos representa el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.*

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo	334	Millones de Pesos
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no Financieros	315	"

123.- Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.- *Estos bienes representan el monto de todo tipo de bienes así como los gastos derivados de actos para su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causa de interés público.*

1231.- Terrenos.- *El saldo de esta cuenta por 871 Millones de pesos representa el valor de los Terrenos y Predios Urbanos.*

1233.- Edificios no Habitacionales.- *Representa el valor de edificios que requiere el ente público para desarrollar sus actividades con saldo acumulado de 8,793 Millones de pesos.*

1234.- Infraestructura.- *El saldo de esta cuenta por 6,451 Millones de pesos representa el valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva.*

1235.- Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público.- Representa el monto de las construcciones en proceso, con un saldo de 2,442 Millones de pesos identificados de la siguiente forma:

Edificaciones no Habitacional en Proceso	1,138	Millones de Pesos
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua	178	"
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	193	"
Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	933	"

1236.- Construcciones en Proceso en Bienes Propios.- El saldo por 10 Millones de pesos representa el monto de las construcciones en proceso, clasificados de la siguiente forma:

División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	10	Millones de Pesos
--	----	-------------------

1239.- Otros Bienes Inmuebles.- Representa el monto por 32 Millones de pesos de las adquisiciones de todo tipo de inmuebles, infraestructura y construcciones.

1241.- Mobiliario y Equipo de Administración.- El saldo de esta cuenta por 769 Millones pesos se identifica con los montos que a continuación de describen:

Mobiliario	115	Millones de Pesos
Muebles , excepto de Oficina y Estantería	10	"
Bienes Informáticos	606	"
Mobiliario y Equipo de Administración	38	"

1242.- Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo.- El saldo de esta cuenta por 31 Millones de pesos representa el monto de equipos educacionales, deportivos y recreativos:

Aparatos deportivos	10	Millones de Pesos
Cámaras, Fotografías y de Video	18	"
Equipo Educacional y Recreativo	3	"

1243.- Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio.- El saldo de esta cuenta 115 Millones de pesos representa el monto de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud:

Equipo e Instrumental Médico	104	Millones de Pesos
Instrumental Médico y de Laboratorio	11	"

1244.- Equipo de Transporte.- El saldo de esta cuenta por 718 Millones de pesos representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte.

Vehículos Y Equipo Terrestre	595	Millones de Pesos
Carrocerías y Remolques	3	"
Equipo Aeroespacial	111	"
Embarcaciones	1	"
Otros Equipos de Transporte	8	"

1245.- Equipo de Defensa y Seguridad.- El saldo de 101 Millones de pesos representa el monto de maquinaria y equipo necesario para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública, cuya realización implique riesgo, urgencia y confiabilidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.

1246.- Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.- El saldo por 426 Millones de pesos de esta cuenta se identifica con los conceptos y montos que a continuación se describen:

Maquinaria y Equipo Industrial	11	Millones de Pesos
Maquinaria y Equipo de Construcción	47	"
Sistema de Aire Acondicionado, Calefacción y Refrigeración	21	"
Equipos y Aparatos de Comunicación y Telecomunicaciones	307	"
Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	9	"
Herramientas y Refacciones	8	"
Otros equipos	23	"

125.- ACTIVOS INTANGIBLES.- Representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.

1251.- Software.- El saldo de esta cuenta por 100 Millones de pesos representa el monto de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.

1254.- Licencias.- El saldo por 13 Millones de pesos representa el monto de permisos informáticos e intelectuales así como permisos relacionados con negocios.

126.- DEPRECIACION, DETERIORO Y ARMONIZACION ACUMULADA DE BIENES E INTANGIBLES

1261.- Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles.- El saldo por -1,812 Millones de pesos representa el monto de la depreciación de bienes inmuebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1262.- Depreciación Acumulada de Infraestructura.- El saldo por -1,101 Millones de pesos representa el monto de la depreciación de infraestructura, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1263.- Depreciación Acumulada de Bienes Muebles.- El saldo por -1,724 Millones de pesos representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1265.- Amortización Acumulada de Activos Intangibles.- El saldo por -60 Millones de pesos representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1293.- Bienes en Comodato: El saldo de esta cuenta por la cantidad de 170 Millones de pesos representa el monto de los bienes propiedad del ente público otorgado comodato.

211.- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

2111.- Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo.- El saldo de esta cuenta por la cantidad de 2,326 Millones de pesos representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, identificándose los pasivos como se indica:

Cuenta por Pagar Proceso de Nómina	1,799	Millones de Pesos
Alcance Liquido de Nómina de Organismos Centralizada	525	"
Alcance Liquido de Nomina del Personal Permanente	2	"

2112.- Proveedores por Pagar a Corto Plazo.- Representa los adeudos por 368 Millones de pesos con proveedores derivado de operaciones del ente público, con vencimiento de menor o igual a doce meses, con la siguiente clasificación:

Deudas por adquisición de bienes y contratación de servicios por pagar a Corto Plazo	355	Millones de Pesos
--	-----	-------------------

Deudas por adquisición de bienes e inmuebles intangibles por pagar a corto plazo	13	"
--	----	---

2113.- Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo.- Representa los adeudos con contratistas por la cantidad de 262 Millones de pesos derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses, integrado su saldo con los siguientes beneficiarios:

Contratistas por Obras Públicas en Bienes de Dominio Público por Pagar a Corto Plazo	262	Millones de Pesos
--	-----	-------------------

2114.- Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo.- El saldo por 127 Millones de pesos de esta cuenta, representa los adeudos para cubrir las Participaciones y Aportaciones a Municipios:

Participaciones por Pagar a Corto Plazo	12	Millones de Pesos
Aportación Municipal para Obra Pública	47	"
Aportación para Adquisición de Armamento por Pagar a Corto Plazo- Dependencias Externas	9	"
Reintegro de Obra Pública	8	"
Aportación Municipal para Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	19	"
Participaciones y Aportaciones por pagar a Corto Plazo. Cuentas X pagar Programadas	32	"

2115.- Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo.- El saldo de esta cuenta por 250 Millones de pesos representa los adeudos en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externa.

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	200	Millones de Pesos
Transferencias al Resto del Sector Público	41	"
Ayudas Sociales	1	"
Pensiones y Jubilaciones	8	"

2117.- Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.- El saldo por 1,046 Millones de pesos de esta cuenta, representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses:

Retenciones Fiscales	23	Millones de Pesos
Descuentos a Varios Trabajadores	5	"
Retenciones Obra Pública	38	"
Impuesto Sobre Nomina	8	"
Cuotas del Impuesto Predial Rustico	59	"
Otras Retenciones a Terceros	147	"
Aportaciones Patronales	78	"
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	688	"

2119.- Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.- El saldo de esta cuenta por 215 Millones de pesos representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores:

Ministraciones de Fondos por comprobar A Corto Plazo	5	Millones de Pesos
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	210	"

212.- Documentos por Pagar a Corto Plazo

2129.- Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo.- Representa los adeudos documentados con un saldo por 109 Millones de pesos que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses, a los beneficiarios que a continuación se indican:

Otras Autorizaciones de Pago Programadas	107	Millones de Pesos
Autorizaciones de Pago de Inversión Estatad Directa	2	"

213.- Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo

2131.- Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna.- El saldo por 32 Millones de pesos representa los adeudos por amortización de la Deuda Pública Interna, que se deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

Banco Mercantil del Norte	25	Millones de Pesos
Banco Nacional de México	2	"
Bancomer	5	"

216.- Fondos y Bienes de Terceros en Garantía

2161.- Fondos en Garantía a Corto Plazo.- El saldo por 2 Millones de pesos de esta cuenta representa los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2162.- Fondos en Administración a Corto Plazo.- El saldo por 17 Millones de pesos de esta cuenta representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que se tendrán que devolver a su titular, identificado con los siguientes beneficiarios:

Fondos ZOFEMAT	11	Millones de Pesos
Fondo de Administración a Corto Plazo	6	"

2164.- Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo.- El saldo por 64 Millones de pesos de esta cuenta representa el monto de los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo a su fin con el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.

219.- Otros Pasivos a Corto Plazo

2191.- Ingresos por Clasificar.- El saldo 9 Millones de pesos representan los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubro de Ingresos.

2192.- Recaudación por Participar.- El saldo 260 Millones de pesos representan la recaudación correspondiente a conceptos de la Ley de Ingresos en proceso, previo a la participación, en cumplimiento de la Ley de coordinación fiscal.

223.- Deuda Pública a Largo Plazo

2233.- Préstamos de la Deuda Pública Interna por pagar a Largo Plazo.- Esta cuenta refleja un saldo por 4,518 Millones de pesos y representa las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a doce meses, identificándose el pasivo a favor de las instituciones bancarias que se describen:

Banco Mercantil del Norte	3,355	Millones de Pesos
Banco Nacional de México	468	"
Bancomer	695	"

32.- Hacienda Pública/Patrimonio Generado

3.1.2.- Donaciones de Capital.- El saldo por 122 millones de pesos representa los recursos aportados en efectivo o en especie, con fines permanentes de incrementar la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público.

3.2.1.- Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro).- El saldo por 5,714 millones de pesos representa el resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.

3.2.2.- Resultado de Ejercicios Anteriores.- El saldo por 7,339 millones de pesos representa el monto correspondiente del resultado de la gestión acumulada proveniente de ejercicios anteriores.

3.2.5.- Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores.- El saldo por - 74 millones de pesos representan la afectación por las partidas materiales de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

8. ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

8.1. Gobierno Federal enero-septiembre 2017

INGRESOS - EGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL - Millones de Pesos -

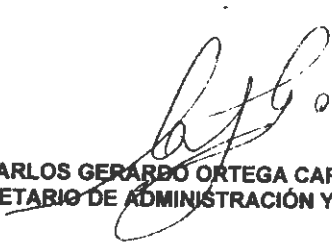
Concepto	Enero-Septiembre		Variación real (%)
	2016	2017	
Ingresos presupuestarios			
<i>Petroleros</i>	621,053.7	584,851.8	-11.0
<i>No petroleros</i>	2,880,159.5	3,188,134.6	4.6
Gobierno Federal	2,416,921.7	2,656,572.1	3.8
Tributarios	2,041,480.3	2,182,670.7	1.0
Sistema Renta	1,066,001.5	1,188,633.7	5.3
Impuesto al valor agregado	585,980.6	637,609.8	2.8
Producción y servicios	322,514.8	282,426.8	-17.3
Otros impuestos	66,983.4	74,000.3	5.1
No Tributarios	375,441.4	473,901.4	19.2
Organismos y empresas	245,424.5	266,662.8	2.6
Suman los Ingresos Totales	3,501,213.1	3,772,986.4	1.8
Egresos			
Gasto primario	3,458,991.2	3,371,693.4	-7.9
Programable	2,903,033.0	2,744,538.1	-10.7
No programable	555,958.2	627,155.3	6.6
Participaciones	531,944.6	607,341.8	7.9
Adefas y otros	24,013.6	19,813.5	-22.1
Costo financiero	305,148.7	359,284.3	11.2
Suman los Egresos Totales	3,764,139.8	3,730,977.7	-6.4
Diferencia entre Ingreso y Gasto	-262,927	42,009	

8.2. Gobierno del Estado enero-septiembre 2017

INGRESOS - EGRESOS
- Millones de Pesos -

Concepto	Enero-septiembre		Variación real (%)
	2016	2017	
Ingresos			
Impuestos	1,522	1,695	4.7
Derechos	1,761	2,221	18.6
Productos de Tipo Corriente	109	91	-21.6
Aprovechamientos de Tipo Corriente	17	13	-24.5
Participaciones	12,793	14,481	6.4
Aportaciones Federales	9,956	8,023	-24.2
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,430	8,612	9.0
Ingresos Financieros	37	72	84.3
Suman los Ingresos Totales	33,625	35,209	-1.5
Egresos			
Poder Legislativo	284	287	-5.0
Poder Judicial	363	381	-1.1
Organismos Autónomos	64	391	475.8
Partidos Políticos y Organismos Electorales	405	119	-72.4
Poder Ejecutivo	10,631	10,508	-7.1
Educación	4,014	4,435	3.9
Salud	719	945	23.6
Seguridad y Justicia	1,649	1,475	-15.9
Fomento a las Actividades Productivas	2,071	1,290	-41.4
Desarrollo Social y Urbano	554	1,178	99.8
Otros	1,623	1,184	-31.4
Seguridad Social	1,363	1,620	11.8
Participaciones a Municipios	3,276	3,658	5.0
Gasto Federalizado	15,655	13,483	-19.0
Educación	10,030	8,114	-23.9
Salud	2,359	2,408	-4.0
Seguridad Pública	349	355	-4.4
Transferencias a Municipios	1,758	1,956	4.6
Fomento a las Actividades Productivas	627	330	-50.5
Otros	532	320	-43.4
Deuda Pública	317	401	19.1
Suman los Egresos Totales	32,357	30,849	-10.4
Diferencia entre Ingreso y Gasto	1,268	4,360	
Resultado del ejercicio anterior	535	366	
Diferencia entre Ingreso y Gasto - Resultado del ejercicio ant	1,803	4,726	

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas



C. CARLOS GERARDO ORTEGA CARRICARTE
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



C. MARÍA GEORGINA LÓPEZ HECHEM
SUBSECRETARIA DE EGRESOS



C. LUIS ARMANDO IZUNZA CAMACHO
DIRECTOR DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL

Esta hoja de firmas corresponde al Avance sobre la Situación Económica, las Finanzas y la Deuda Pública del Estado de Sinaloa al Tercer Trimestre de 2017.